

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**"COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENFOCADA EN LA JUVENTUD:
ESTUDIO DE CASO PROGRAMA MUNIJOVEN DE LA MUNICIPALIDAD
DE GUATEMALA "**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

ANELIS SUCELY PIVARAL SOLÍS

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, junio de 2019



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

RECTOR MAGNÍFICO

Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos

SECRETARIO GENERAL

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR: Maestro Mike Hangelo Rivera Contreras
VOCAL II: Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III: Licda. Meylin Valeria Montufar Esquiná
VOCAL IV: Br. Karla María Morales Divas
VOCAL V: Br. Rodolfo Ernesto García Hidalgo
SECRETARIA: Maestra Ana Nineth Burgos Méndez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS -PRIVADO-

COORDINADOR: Msc. Rubén Corado Cartagena
EXAMINADORA: Licda. Cecile Paola Tahuico Guzmán
EXAMINADORA: Licda. Aurora Victoria Tubín Sotz
EXAMINADOR: Lic. Luis David Winter Luther
EXAMINADORA: Dra. Claudinne Ogaldez Cruz

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR: Maestro Mike Hangelo Rivera Contreras
SECRETARIA: Maestra Ana Nineth Burgos Méndez
COORDINADOR: Dr. Pablo Daniel Rangel Romero
EXAMINADOR: Msc. Aldo Nery Bonilla Vicente
EXAMINADOR: Lic. Guido Armando Barillas Quezada


Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.
(Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de
Ciencia Política)

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: "COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENFOCADA EN LA JUVENTUD: ESTUDIO DE CASO PROGRAMA MUNIJOVEN DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA", presentada por el (la) estudiante ANELIS SUCELY PIVARAL SOLÍS Carnet No. 201214298.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Msc. Mike Hangelto Rivera Contreras
Director Escuela Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Msc. Aldo Nery Bonilla Vicente, Lic. Guido Armando Barillas Quezada y el Dr. Pablo Daniel Rangel Romero, Coordinador de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENFOCADA EN LA JUVENTUD: ESTUDIO DE CASO PROGRAMA MUNIJOVEN DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA”** Presentado por el (la) estudiante ANELIS SUCELY PIVARAL SOLÍS Carnet No. 201214298, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

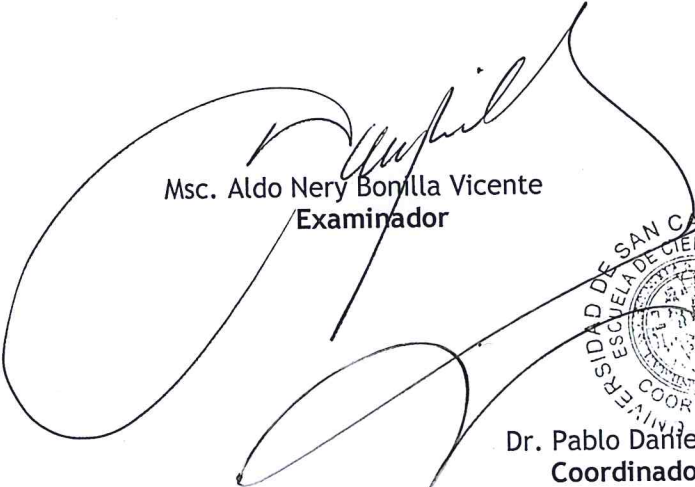

Dr. Pablo Daniel Rangel Romero
Coordinador de Carrera



c.c.: Archivo
9/ javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **ANELIS SUCELY PIVARAL SOLÍS** Carnet No. **201214298**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENFOCADA EN LA JUVENTUD: ESTUDIO DE CASO PROGRAMA MUNIJOVEN DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Msc. Aldo Nery Bonilla Vicente, Lic. Guido Armando Barillas Quezada y el Dr. Pablo Daniel Rangel Romero, Coordinador de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.


Msc. Aldo Nery Bonilla Vicente
Examinador


Lic. Guido Armando Barillas Quezada
Examinador


Dr. Pablo Daniel Rangel Romero
Coordinador de Carrera

c.c.: Archivo
8b /jvt



Guatemala, 15 de mayo de 2019

Licenciado

Mike Hangel Rivera Contreras

Director Escuela de Ciencia Política

Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Sr. Director:

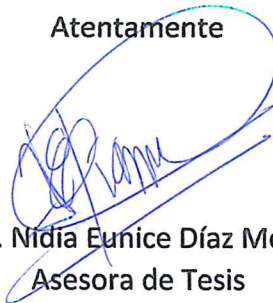
A través de la presente le informo que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de investigación de la estudiante **ANELIS SUCELY PIVARAL SOLIS**, con carné No.2012 14298, titulado **COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENFOCADA EN LA JUVENTUD. ESTUDIO DE CASO: PROGRAMA MUNIJOVEN DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA**, el cual presenta como requisito académico previo a obtener el título de Internacionalista, en el grado de Licenciatura.

Al respecto, el trabajo presenta un serio esfuerzo de investigación en el ámbito de la cooperación internacional de Italia, particularmente con Guatemala a través del Programa Munijoven.

Por lo anterior, me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados en la investigación son un aporte importante, al estudio del tema mencionado desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales. Por tal virtud, me es grato comunicarle que el estudio realizado por el estudiante **PIVARAL SOLIS** cumple con los requisitos necesarios para ser presentada al Honorable Comité Examinador.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente



Licda. Nidia Eunice Díaz Morales
Asesora de Tesis

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, quince de mayo de dos mil diecinueve.-----

ASUNTO: El (la) estudiante, **ANELIS SUCELY PIVARAL SOLÍS**
Carnet No. **201214298** continúa trámite para la
realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licda. Nidia Eunice Díaz Morales en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”


Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintiséis de abril de dos mil diecinueve -----

ASUNTO: El (la) estudiante **ANELIS SUCELY PIVARAL SOLÍS**
Carnet No. **201214298** continúa trámite para la
realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Licda. Nidia Eunice Díaz Morales que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/javt

Guatemala,
26 de abril de 2019

Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado:
**“COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENFOCADA EN LA JUVENTUD: ESTUDIO DE CASO
PROGRAMA MUNIJOVEN DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA”** Presentado por el
(la) estudiante **ANELIS SUCELY PIVARAL SOLÍS** Carnet No. **201214298** puede
autorizarse como Asesor al (la) Licda. Nidia Eunice Díaz Morales.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”


Dr. Pablo Daniel Rangel Romero
Coordinador (a) de Carrera



Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cuatro de junio de dos mil dieciocho -----

ASUNTO: El (la) estudiante **ANELIS SUCELY PIVARAL SOLÍS**
Carnet No. **201214298** continúa trámite para la
realización de su Tesis.

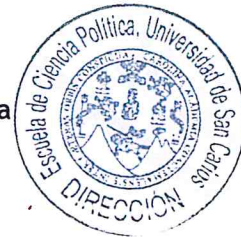
Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt

Guatemala,
04 de junio de 2018


Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENFOCADA EN LA JUVENTUD: ESTUDIO DE CASO PROGRAMA MUNIJOVEN DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA”** Presentado por el (la) estudiante **ANELIS SUCELY PIVARAL SOLÍS** Carnet No. **201214298**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Rubén Corado Cartagena
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cuatro de junio de dos mil dieciocho.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **ANELIS SUCELY PIVARAL SOLÍS** Carnet No. **201214298** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/javt

Guatemala,
04 de junio de 2018

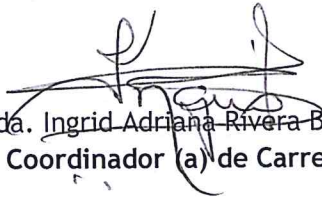
Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENFOCADA EN LA JUVENTUD: ESTUDIO DE CASO PROGRAMA MUNIJOVEN DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA”** Presentado por el (la) estudiante **ANELIS SUCELY PIVARAL SOLÍS** Carnet No. **201214298** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
1/javt

DEDICATORIA

- A MIS PADRES:** **Lucrecia y Raúl**, gracias por ser los pilares fundamentales de mi vida, sin el apoyo incondicional que me brindan día con día esto no hubiera sido posible. Este logro es para ustedes.
- A MI HERMANO:** **Axel**, quien es un ejemplo de sencillez para mi vida, gracias porque siempre estas para apoyarme cuando lo necesito.
- A MI AMOR:** **Kevin Mauricio**, quien es parte fundamental de mi vida, gracias por siempre impulsarme a ser mejor como persona y profesional, esta es una de las muchas metas que juntos vamos a lograr.
- A MIS ABUELOS** Q.E.P.D. en especial a mi abuelo Solís, a quien lamentablemente perdimos hace poco, sin embargo este logro es en su honor, a donde quiera que fuera siempre presumía a sus hijos y nietos.
- A MI FAMILIA:** **Tías, Tíos, primas**, gracias por siempre creer en mí, y el apoyo incondicional que siempre me han brindado en cualquier etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTOS:

- A:** **Licenciado Mike Hangelo**, gracias por el apoyo brindado para poder culminar esta etapa.
- Licenciada Nidia Díaz**, gracias por compartir de sus conocimientos y tiempo para la elaboración de mi tesis.
- Escuela de Ciencia Política:** por el conocimiento adquirido, por lo momentos vividos y las amistades que me dejo.

ÍNDICE

Introducción.....	i
-------------------	---

CAPÍTULO I

Abordaje Teórico - Metodológico

1.1	Justificación	1
1.2	Planteamiento del problema.....	3
1.3	Preguntas generadoras	5
1.4	Objetivos de la investigación	5
1.5	Delimitación de la investigación	5
1.6	Tipo de investigación	6
1.7	Métodos, técnicas e instrumentos utilizados	7
1.8	Abordaje Teórico.....	11

CAPÍTULO II

Antecedentes

2.1	Antecedentes de la Cooperación Internacional	19
2.1.1	Cooperación Internacional en Guatemala	20
2.1.2	Cooperación Italiana.....	21
2.1.3	Cooperación Italiana en Guatemala y la Región de América Latina.....	22
2.2	Marco Jurídico enfocado en Juventud.....	24
2.2.1	Marco Jurídico Internacional	24
2.2.2	Marco Jurídico Nacional.....	26

CAPÍTULO III

Análisis de la situación actual de la cooperación italiana a Guatemala enfocada en la juventud, Estudio de Caso: Programa MuniJoven de la Municipalidad de Guatemala

3.1	Instituciones involucradas en la ejecución del Programa MuniJoven.....	31
3.1.1	Municipalidad de Guatemala	31
3.1.2	Agencia Italiana de Cooperacion para el Desarrollo	34
3.1.3	Intervención del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Programa MuniJoven	34

3.2 Socios claves y Coordinación Interinstitucional del Programa MuniJoven	36
3.2.1 Alianzas estratégicas para la inserción laboral de los jóvenes	37
3.3 Importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	38
3.4 Situación actual del Programa Munijoven.....	39
3.5 Política Municipal de la Juventud	41
3.6 Metas y logros Programa Munijoven años 2011 – 2015	42
3.7 Jóvenes beneficiarios en el período 2011– 2015.....	45
3.8 Análisis fortalezas y debilidades del programa MuniJoven en el período 2011- 2015	49

CAPÍTULO IV

Análisis Prospectivo de la cooperación internacional en el Programa MuniJoven de la Municipalidad de Guatemala

4.1 Planificación del Programa MuniJoven posterior al período de la cooperación italiana.....	52
4.2 Resultados programa MuniJoven período 2016-2018.....	53
4.3 Análisis fortalezas y debilidades del programa MuniJoven en el período 2016-2018	56
4.4 Escenarios a futuro para la ejecución del programa MuniJoven.....	59
4.5 Cooperación internacional para atender problemáticas de los países subdesarrollados	60
Conclusiones	66
Bibliografía.....	68
Fuentes Electrónicas (e-grafía).....	70
Anexos	73

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

Cuadros

Cuadro No. 1 - Metas y logros año 2015	44
Cuadro No. 2 – Jóvenes beneficiados en el período 2012-2015.....	46
Cuadro No. 3 – Fortalezas y debilidades del Programa MuniJoven 2011-2015	51
Cuadro No. 4 – Jóvenes beneficiarios en el período 2016-2018	54
Cuadro No. 5 – Fortalezas y debilidades del Programa MuniJoven 2016-2018	56
Cuadro No. 6 – Cuadro comparativo período 2011-2015 y 2016-2018.....	57

Gráficas

Gráfica No. 1 – Línea de tiempo marco jurídico nacional	29
Gráfica No. 2 – Inserción laboral de las y los jóvenes 2011-2015	47
Gráfica No. 3 – Inclusión de género Programa MuniJoven	48
Gráfica No. 4 – Inclusión laboral de los y las jóvenes 2016-2018	55
Gráfica No. 5 – Incremento de inserción laboral	58

INTRODUCCIÓN

En Guatemala persiste el problema de exclusión social y de inseguridad ciudadana, en el caso de los jóvenes, especialmente de barrios marginales, el grupo ha sido estigmatizado como el mayor responsable de la violencia y delincuencia. Esta desventaja se ha incrementado por las situaciones de pobreza que se presentan en estos barrios, aunados a otros factores como la desintegración familiar, escaso acceso a servicios básicos y educación que hace que los habitantes, especialmente los jóvenes, sean más vulnerables. (Informe PNUD, 2015-2016)

La presencia del Estado como garante de Derechos Laborales y Protección Social, es históricamente débil. Aunque la cooperación internacional ha jugado un papel importante para resolver problemáticas sociales que aquejan a la población, estas muchas veces se ven limitadas debido al poco interés de las autoridades. En el presente estudio de caso, la cooperación italiana contribuyó en la ejecución del programa MuniJoven impulsado por la Municipalidad de Guatemala, donde buscó contribuir a la promoción y tutela de los derechos fundamentales de las y los jóvenes, así como el fortalecimiento institucional de la Municipalidad, y presentar, ante el concejo municipal, las bases de una política juvenil, la cual no ha sido aprobada por falta de voluntad política e interés de los mismos.

Para poder determinar el impacto que tuvo la cooperación italiana en el desarrollo de las y los jóvenes se buscó responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del programa MuniJoven durante el período 2011-2015?, cabe resaltar que el programa continuó con su ejecución posterior a la ayuda de la cooperación italiana, por lo tanto, durante el desarrollo de la investigación, se describe la situación actual y se realiza una comparación de los avances durante ambos períodos. De igual manera, se analizó dar respuesta a la interrogante ¿cuál es el rol que desempeñó el Programa de Naciones Unidas (PNUD) durante la ejecución del programa? Y por último confirmar si, ¿la cooperación internacional es una alternativa para responder a las problemáticas de los países subdesarrollados?

Con base a lo anterior, la presente investigación consta de cuatro capítulos: El Capítulo I, aborda la metodología que se utilizó, se detallan los métodos empleados y técnicas utilizadas, así como las entrevistas realizadas a los diferentes expertos de las instituciones involucradas.

El Capítulo II, hace énfasis en los antecedentes de la cooperación internacional, así como la cooperación italiana en Guatemala; posterior se detalla el Marco Jurídico internacional, y Nacional en materia de juventud.

En el Capítulo III, se analiza la situación actual del programa MuniJoven, así como la función de las instituciones involucradas para establecer el cumplimiento de las metas y logros del programa.

En el Capítulo IV, se hace un análisis de la situación del programa MuniJoven posterior a la ayuda de la cooperación italiana y se plantean posibles escenarios a futuro, para la ejecución del mismo. Por último, se desarrolla un análisis para determinar si la cooperación internacional es una nueva alternativa para atender las problemáticas de los países subdesarrollados; seguido de las conclusiones del estudio vinculadas al contexto del Programa MuniJoven.

CAPÍTULO I

Abordaje Teórico - Metodológico

1.1 Justificación

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial (1945) se creó la Organización de Naciones Unidas (ONU), su Carta de constitución se puede resumir en tres grandes problemáticas que busca mantener a lo largo de su historia: el mantenimiento de la paz, la seguridad internacional y la cooperación internacional.

Se puede decir que en la Carta de Naciones Unidas (NU) se inicia la idea y se va forjando el concepto de desarrollo, dotándose para cumplir los objetivos, mecanismos y competencias, según el artículo 13 de la Carta, que busca fomentar la cooperación internacional en materias de carácter económico, social, cultural, educativo y sanitario, y ayudar a hacer efectivos los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión. (Ugarte, 1996)

De esta manera, es como se van sentando las bases de la cooperación internacional para el desarrollo (capítulo IX de la Carta), una parte de ésta inicia por el interés de solucionar problemáticas de carácter económico y social, hasta llegar a la creación de instituciones especializadas que actualmente mantienen el sentido de la organización como lo son, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entre otras.

En la actualidad la cooperación internacional para el desarrollo se considera como una necesidad para los países en subdesarrollo, debido a las problemáticas que no pueden resolver sin la ayuda internacional, es por ello que la Fundación Ayuda en Acción considera que la cooperación internacional para el desarrollo es un conjunto de actividades,

incluidas dentro de programas y planes, que brindan herramientas y oportunidades de crecimiento a personas, colectivos y territorios que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. (2017)

En Guatemala persiste el problema de exclusión social y de inseguridad ciudadana. En el caso de los jóvenes, el grupo ha sido estigmatizado como el mayor responsable de la violencia y delincuencia. Esta situación de desventaja se incrementó por las condiciones de pobreza que se presentan en barrios marginales, aunados con otros factores como la desintegración familiar, escaso acceso a servicios básicos, y degradación del ambiente hacen que los habitantes especialmente los jóvenes sean más vulnerables.

La Municipalidad de Guatemala desde hace varios años ha promovido acciones y procesos de inclusión social para brindar a los jóvenes que provienen de familias en situación de riesgo oportunidades de formación profesional y empleo, a través de la Oficina Municipal de la Juventud, donde se desarrolla una aptitud de liderazgo comunitarios. Sin embargo, esas acciones municipales se veían limitadas, es por ello que en 2009 se inició un proceso de formulación del proyecto MuniJoven el cual fue aprobado por la Cooperación Italiana, que proponía fortalecer las capacidades de la Municipalidad para liderar el proceso de construcción de una Política Municipal de Desarrollo Social de Jóvenes, así como la coordinación de la misma para su correcta aplicación.

Debido a la situación de vulnerabilidad en que viven las y los jóvenes y la falta de programas y políticas públicas dirigidas hacia a ellos, se procedió a investigar cómo el programa MuniJoven contribuyó en su desarrollo. Así mismo, se buscó determinar como la cooperación internacional apoya a los países subdesarrollados para responder a las problemáticas sociales, ya que el programa, con la ayuda de la cooperación italiana, contribuyó al fortalecimiento institucional municipal a través de nuevos métodos y líneas de trabajo para que los jóvenes beneficiarios pudieran ser protagonistas de su propio desarrollo. Es por ello que en el presente estudio, se procedió a identificar las fortalezas y debilidades de MuniJoven durante el período 2011-2015.

1.2 Planteamiento del problema

En la actualidad hablar de problemas sociales que aquejan a la juventud guatemalteca es hablar de violencia, drogadicción, analfabetismo, delincuencia o desnutrición, sumados a los desajustes económicos y políticos lo hacen uno de los países con mayor índice de violencia y una corrupción alarmante. (Virguez, 2018)

La presencia del Estado como garante de Derechos Laborales y Protección Social, es históricamente débil. Aunque la presión internacional durante el conflicto armado y la cooperación para el desarrollo han influido en la ratificación de convenios, estos no se implementan y no ejecutan debido a la mala administración del aparato estatal central. (Red de Protección Social, 2017) Es por ello que la cooperación internacional busca fortalecer las capacidades institucionales, manteniendo relaciones directas con empresas privadas, municipalidades y ONG's.

Guatemala es uno de los países de la región con más jóvenes de entre 15 y 24 años, que ni estudian ni trabajan, comúnmente conocidos como NiNis. La falta de oportunidades para continuar los estudios, principalmente en el área rural y la falta de oportunidad para laborar han llevado a esta situación, indicó Luis Linares coordinador del área laboral de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES).

Para evitar que el número siga creciendo, Linares señaló que el Estado debe ampliar su cobertura educativa e incrementar las oportunidades laborales. Además, destacó que se deben promover otras alternativas como actividades formativas recreativas o artísticas para que los jóvenes estén entretenidos y no estén en riesgo de caer en drogas o pandillas. (Caubilla, 2016)

Para evitar el incremento de esa problemática, es necesario que los gobiernos implementen políticas educativas con cobertura nacional, y esto permita que los jóvenes logren una oportunidad de crecimiento en ámbito laboral. La cooperación internacional para el desarrollo, en los últimos años, se ha enfocado en generar impactos en las políticas públicas, tratando de implementar nuevos modelos de intervención para fortalecer la

calidad de los servicios existentes, así mismo busca el desarrollo y fortalecimiento institucional. Es por ello que el Gobierno de Italia realizó una alianza con la Municipalidad de Guatemala llamada “Fortalecimiento MuniJoven reforzamiento de la capacidad Municipal de la Ciudad de Guatemala”.

MuniJoven tiene como objetivo principal contribuir a la promoción y tutela de los derechos fundamentales de los jóvenes, para la prevención de todas las formas de discriminación y marginalización, mediante la colaboración estratégica interinstitucional en armonía con las políticas de menores y jóvenes a nivel local, nacional y regional. Reforzando la capacidad institucional de la Municipalidad de Guatemala para la elaboración e implementación de una política social dirigida a jóvenes, promoviendo la participación activa de los jóvenes para que sean protagonistas de su propio desarrollo. (Muniguate, s.f)

En términos económicos la juventud es, potencialmente, el sector más importante de la población y constituye una fuerza social significativa. (Torretta, 2013) Sin embargo, la juventud enfrenta muchas dificultades al momento de la búsqueda de un trabajo decente, bien remunerado y dentro del mercado formal. En la actual crisis de trabajo, los jóvenes saben que de su capacidad educativa depende la inserción profesional, y por lo tanto, sus oportunidades en el mercado laboral aumentan en función de nivel de estudio y de las competencias adquiridas, y que el grado de exigencia de la demanda de trabajo es mayor que nunca en los que se refiere a movilidad, flexibilidad, competencias y aptitudes.

Como se ha mencionado, Guatemala es un país donde las y los jóvenes son la población más vulnerable para la sociedad, por lo tanto, es necesaria la implementación de capacitaciones y oportunidades para su desarrollo, para lograr el desarrollo integral del país. Por lo anterior, en el presente estudio se determinaron las fortalezas y debilidades del programa MuniJoven, el cual fue financiado por la cooperación italiana durante el período 2011-2015; es decir, con fondos del Gobierno de Italia y ejecutado por la Municipalidad de Guatemala, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; actualmente el programa se sigue ejecutando con fondos propios de la Municipalidad de Guatemala.

1.3 Preguntas generadoras

- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del programa MuniJoven durante el período 2011-2015?
- ¿Cuál es la situación actual del Programa MuniJoven?
- ¿Qué rol desempeñó el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en la ejecución del Programa MuniJoven?
- ¿Cómo la cooperación italiana es una alternativa para responder a las problemáticas de los países subdesarrollados?

1.4 Objetivos de la investigación

Objetivo General

Establecer las fortalezas y debilidades del programa MuniJoven durante la ejecución con fondos de la cooperación italiana y comparar los avances del programa en la actualidad.

Objetivos específicos

- Identificar las fortalezas y debilidades del programa MUNIJOVEN durante el período 2011-2015.
- Conocer la situación actual del programa MuniJoven.
- Determinar cuál es el rol del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en la ejecución del Programa MuniJoven.
- Analizar si la cooperación italiana es una alternativa para responder a las problemáticas de los países subdesarrollados.

1.5 Delimitación de la investigación

Unidad de análisis

Cooperación Italiana hacia la Municipalidad de Guatemala en el programa MuniJoven y su ejecución por medio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Ámbito geográfico

Estudio de caso de la cooperación italiana en el programa MuniJoven de la municipalidad de la ciudad de Guatemala.

Período histórico

El período que comprende la investigación serán los años en que participó la cooperación italiana en la ejecución del programa, que abarcan los años 2011 – 2015.

1.6 Tipo de investigación

Investigación Descriptiva

El propósito de la investigación es describir situaciones y eventos. Es decir, cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Su finalidad es únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. (Hernández Sampieri, 2006, p.60)

En el presente estudio se aplicó este tipo de investigación, debido a que se buscó describir las situaciones en que viven los jóvenes y cómo afecta en el ámbito de su desarrollo, por lo tanto, se determinó la importancia que tuvo la cooperación italiana para la ejecución del programa MuniJoven, el cual permitió a los y las jóvenes tener una inclusión social en el ámbito, laboral, cultural y educativo dentro de la sociedad guatemalteca.

Investigación Explicativa

La investigación explicativa va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas. (Hernández Sampieri, 2006, p.66)

El presente estudio es una combinación de investigación descriptiva y explicativa, debido a que se describe y explica el fenómeno recolectando datos que sirven como antecedentes para analizar y poder explicar por qué, el problema de la exclusión social de los jóvenes, es muy importante en la sociedad guatemalteca, así mismo se va a describir las fortalezas, debilidades y avances que se han tenido por medio del programa MuniJoven.

1.7 Método, técnicas e instrumentos utilizados

Método

Severo Iglesias (1981) señala: El método es un camino, un orden, conectado directamente a la objetividad de lo que se desea estudiar. Las demostraciones metodológicas llevan siempre de por medio una afirmación relativa a las leyes del conocimiento humano en general.

Algunos autores definen el método como un procedimiento concreto que se emplea, de acuerdo con el objeto y con los fines de la investigación, para propiciar resultados coherentes. También se ha definido como una serie de pasos sucesivos que conducen a una meta.

Durante el desarrollo, esta investigación es necesario que se haga de forma sistemática, con objetivos claros para que los resultados obtenidos puedan ser analizados de forma objetiva y se tenga en cuenta las diversas variables que pueden afectar al fenómeno estudiado.

Método Deductivo

Este tipo de investigación se basa en el estudio de la realidad y la búsqueda de verificación o falsedad de unas premisas básicas a comprobar. A partir de la ley general se considera que ocurrirá en una situación particular. (Castillero, s.f)

En esta investigación se aplica este método, debido a que, se inicia el análisis a partir de los objetivos generales del programa MuniJoven, para luego conocer los objetivos

específicos y determinar los resultados e impacto que estos tuvieron en el desarrollo de los jóvenes beneficiarios.

Método Cualitativo

La investigación cualitativa se basa en la obtención de datos en principio no cuantificables. Aunque ofrece mucha información, los datos obtenidos son subjetivos y poco controlables y no permiten una explicación clara de los fenómenos. Se centra en aspectos descriptivos. (Castillero, s.f) Sin embargo, los datos obtenidos de dichas investigaciones pueden ser operativizados con el fin de poder ser analizados, haciendo que la explicación acerca del fenómeno estudiado sea más completa.

Durante el desarrollo de la investigación se determinaron las cualidades más importantes de la ejecución del programa, y posteriormente se analizó cada una de ellas para explicar a detalle los datos obtenidos y el impacto que tuvo en el programa.

Método Histórico

Este tipo de investigación busca reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible, para lo cual de manera sistemática recolecta, evalúa, verifica y sintetiza evidencias que permitan obtener conclusiones válidas. (Tamayo, 2003)

El análisis de la presente investigación será durante el período 2011-2015, sin embargo posterior a ese período el programa continuó con su ejecución, por lo que se busca poder realizar una breve comparación de ese período con la actualidad y conocer los avances que se tuvieron y siguen teniendo los jóvenes con el programa MuniJoven.

Estudio de caso

El estudio de caso es una estrategia de investigación la cual se enfoca en entender las dinámicas presentes en el fenómeno a examinar. Pueden involucrar un caso o múltiples casos. (Yin, 1994) Los estudios de caso típicamente combinan métodos de colección de datos como archivos, entrevistas, cuestionarios y observaciones. La evidencia puede ser cualitativa (palabras), cuantitativa (números) o ambas. (Eisenhardt, 1989)

El estudio de caso es preferido para estudiar eventos contemporáneos. Éste usa dos fuentes de evidencia: la observación directa de los eventos que son estudiados y las entrevistas a personas involucradas a éstos. La relevancia del estudio de caso es su habilidad para manejar una gran variedad de evidencia como documentos, entrevistas y observaciones. (Yin, 1994)

Para la presente investigación, se realizó un estudio de caso con el fin de recolectar la información necesaria para poder responder a las preguntas de investigación. Para llevar a cabo esa recolección, fue necesario realizar diferentes entrevistas a los involucrados en el programa MuniJoven.

Prospectiva

Según el Instituto de Prospectiva Estratégica de España define a la prospectiva como: una disciplina con visión global, sistemática, dinámica y abierta que explica los posibles futuros, no solo por los datos del pasado sino fundamentalmente teniendo en cuenta las evoluciones futuras variables (sobre todo cualitativas) así como los comportamientos de los actores implicados, de manera que reduce la incertidumbre, ilumina la acción presente y aporta mecanismos que conducen al futuro aceptable, conveniente o deseado. (1999)

Técnicas

Es el conjunto de instrumentos por el cual se efectúa el método, son indispensables en el proceso de investigación científica ya que integran la estructura por medio de la cual se organiza la investigación, pretende: ordenar las etapas de investigación, aportar instrumentos para manejar la información y orientar la obtención de conocimientos. (Gestiopolis, 2008)

En esta investigación se utilizó la entrevista presencial y/o a través de correo electrónico a las siguientes instituciones:

- **Agencia de Cooperación Italiana para el Desarrollo:** Se entrevistó a la Licenciada Eleonora Banfi, quien es experta de cooperación internacional delegada por el Gobierno de Italia.
- **Municipalidad de Guatemala:** En el caso de la institución ejecutora del programa se procedió a entrevistar al Licenciado Juan Manuel Vega, Gerente del Proyecto MuniJoven. Asimismo, se entrevistó vía correo electrónico al Licenciado Aroldo Maldonado, encargado del monitoreo del programa MuniJoven.
- **Jóvenes Beneficiarios:** Se entrevistaron a 10 jóvenes que fueron beneficiados por el programa MuniJoven.

Las preguntas realizadas a cada uno de los entrevistados de forma presencial, fueron preguntas abiertas, las cuales permitieron tener un diálogo del tema. Con respecto a las entrevistas realizadas vía correo electrónico, éstas fueron más concisas, debido a que cada uno de los entrevistados se limitó a responder únicamente la pregunta.

Adicional, se utilizó la técnica de **análisis de contenido, bibliográfico y documental** lo que permitió la abstracción de información de artículos de revistas, informes, diarios, relacionados con el programa y tema a investigar.

Instrumentos

- Guía de entrevistas
- Fichas de abstracción de información de entrevistas
- Fichas bibliográficas
- Sitios electrónicos oficiales de las instituciones involucradas
- Videos de testimonios de beneficiarios
- Periódicos

1.8 Abordaje Teórico

Teoría Neoinstitucionalista

Esta teoría se caracteriza porque sitúa al Estado como el núcleo de la política mundial, aunque reconoce la existencia de otros actores subordinados a este, se pronuncia que la cooperación estatal y de instituciones internacionales a fin de superar la anarquía en el sistema global, observa los principios de reciprocidad y respeto de las normas, y por el incremento de los proceso de integración regional y en todo el mundo. (Jiménez G, 2003)

Se parte entonces de la idea que los agentes principales en la política mundial son los Estados definidos como actores racionales y unitarios, que calculan los costos de sus acciones y buscan llevar al máximo su utilidad esperada, sin tener suficiente información acerca de las alternativas posibles. En lo que se refiere al presupuesto del poder, el neoinstitucionalismo rechaza la tesis realista de que la brusquedad de poder (que no siempre adopta la misma forma) constituya el interés principal de los Estados, pues estos definen sus propios intereses bajo diferentes condiciones sistémicas.

Por otra parte, si bien ésta corriente toma a los Estados como actores centrales, el análisis es rico y diverso, puesto que también da cabida a los agentes no estatales, o sea, organizaciones intergubernamentales e internacionales. Además, las instituciones son entendidas como el conjunto de reglas que articulan y organizan las interacciones económicas, políticas y sociales entre los individuos y grupos sociales; por ello son importantes para la acción de los Estados, son estas las que les permiten tomar ciertas decisiones. Pero también debemos considerar la relativa influencia que ejercen los Estados con la configuración de dichas organizaciones, ya que la presión de los intereses estatales internos tienen repercusiones en la política de los organismos internacionales. Por lo mismo, podríamos afirmar que los Estados y las instituciones tienen una influencia recíproca, una especie de retroalimentación. (Jiménez G, 2003, p. 133)

Al analizar esta teoría con el tema de estudio, como primer punto se identificó que visualiza a la cooperación como fuente de incentivos para el desarrollo de intercambios

políticos y sociales institucionalizados, que favorecen una mayor estabilidad y gobernabilidad democrática. Así mismo se puede decir que esta teoría reconoce a la institución (Municipalidad) como un actor para generar un ambiente de cambio y participación social dentro del sector de la juventud.

Teoría Neoliberalista

Para el neoliberalismo es importante instaurar mecanismo de cooperación en el mundo, los cuales podrán amortiguar los efectos de la anarquía internacional y reducir conflictos entre naciones que culminen en guerras. La interdependencia es fundamental, por lo tanto, niegan la premisa realista de que los Estados son agentes autónomos dentro del sistema internacional. Concibe a la cooperación como una oportunidad de transformar a los Estados y al sistema internacional.

Así mismo, considerar que la política internacional no es una arena exclusiva del Estado, de ahí la importancia de otras figuras como lo son grupos de interés, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. (Jiménez G, 2003, p. 123)

Mientras que el neoliberalismo concibe en la cooperación una oportunidad de transformar a los Estados y al sistema internacional, el realismo tiene una opinión más restringida de lo que es la colaboración de un mundo anárquico, debido a que la meta de los estados en cualquier relación consiste en impedir a los otros a lograr ventajas en sus capacidades relativas. Para la corriente neoliberalista, reconoce las modificaciones y transformaciones de las estructuras del sistema mundial, lo que puede ocasionar cambios en el poder de los estados, tanto el transnacionalismo como la interdependencia son dos conceptos fundamentales de esa corriente que conllevan al estudio de la cooperación internacional. (Jiménez G, 2003, p. 125)

Es por ello que, bajo esos enfoques, se procede a realizar el estudio de caso, ya que bajo el nuevo orden mundial las relaciones internacionales puede establecerse con nuevos actores como lo son organización gubernamentales y no gubernamentales, en el caso del

programa MuniJoven la relación que el gobierno de Italia sostuvo fue con la Municipalidad de Guatemala a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Definiciones

Para tener un conocimiento más amplio respecto al tema (o temática) se abordan los siguientes conceptos y definiciones que ayuda a comprender el mismo, las cuales se citan a continuación:

Cooperación Internacional

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), define la Cooperación Internacional (CI), como la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. También se conoce como Cooperación para el desarrollo y es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo. (OCDE, 2014)

En sí, la cooperación internacional busca poder contribuir al desarrollo de los países para que sus habitantes puedan tener diferentes oportunidades en el desarrollo de sus actividades. Principalmente la Organización de Naciones Unidas, a través de diferentes programas como el PNUD, ONU- Mujeres, ONU- Medio Ambiente, UNICEF, entre otros brinda ayuda y asistencia a los países en vías de desarrollo, con el objetivo que el país receptor acepte las condiciones en que se brindará la ayuda.

Tipos de Cooperación Internacional

Dependiendo la modalidad y forma en que se gestiona la ayuda, existen diferentes tipos de Cooperación Internacional. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2014) define los siguientes tipos de cooperación:

Cooperación Descentralizada

Es el conjunto de las acciones de Cooperación Internacional que realizan o promueven los gobiernos locales y regionales. Se caracteriza por ser un modelo dinámico, con visión de mediano y largo plazo, en donde se ve implicada la responsabilidad política y la legitimidad, con el propósito de potencializar el desarrollo en el territorio, con la participación directa de los grupos de población interesados. (OCDE, 2014)

Cooperación Interinstitucional

En el ámbito particular de las instituciones, tanto oficiales como privadas, puede darse un intercambio técnico, apoyo y Cooperación a nivel internacional, con sus “pares” en otros países. A nivel académico, por ejemplo, cabe destacar la Cooperación entre universidades privadas de todos los países del mundo, a través de intercambios, visitas, investigaciones conjuntas, becas, entre otras modalidades.

Cooperación Sur-Sur

Es la cooperación basada en la horizontalidad, solidaridad y el interés y beneficio mutuo, destinada a abordar conjuntamente los desafíos del desarrollo y a apoyar las principales prioridades de los países involucrados.

Cooperación Triangular

Es un tipo mixto de Cooperación Internacional, que combina la Cooperación Tradicional o Vertical, con la Cooperación Sur-Sur, para brindar cooperación a un tercer país en desarrollo. La Cooperación Triangular ayuda a complementar las fortalezas existentes de los países en desarrollo, especialmente los de los países de renta media y los donantes tradicionales, para hacer frente a los desafíos del desarrollo y avanzar en intereses comunes, mediante soluciones adaptables a los contextos y realidades de los países.

Cooperación Bilateral

La cooperación bilateral es aquella en la que participan dos países o las instituciones de dos países. Se conocen como fuentes bilaterales, a los gobiernos de los países con los

cuales se tienen relaciones de Cooperación Internacional. Estas relaciones se efectúan de gobierno a gobierno, a través de las embajadas o agencias, que hacen las veces de instancias de cooperación, como entidades de coordinación técnica. (OCDE, 2014)

Cooperación Multilateral

Se entiende como aquella que se debate y es canalizada a través de organismos internacionales, regionales y subregionales, en los cuales participan varios países con intereses determinados de carácter político, regional o sectorial. Ejecutan cooperación con sus propios recursos o con fondos entregados por los países miembros para sus temas concretos. Pertenecen la Organización de las Naciones Unidas ONU, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América Latina.

Cooperación Técnica

Consiste en la ayuda que se entrega mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales, con el fin de apoyar el desarrollo socioeconómico de los países, en áreas específicas. Con este tipo de Cooperación se contribuye también al desarrollo tecnológico, la formación de recursos humanos y a mejorar la capacidad de las instituciones.

Cooperación Financiera

Es ofrecida por algunas fuentes, mediante la asignación de recursos financieros, con el objeto de apoyar proyectos de desarrollo. Se divide en reembolsable y no reembolsable:

- **Cooperación financiera reembolsable** consiste en créditos blandos y se desarrolla bajo condiciones de interés y de tiempo más favorables.
- **Cooperación financiera no reembolsable** es la cooperación ofrecida por algunas fuentes, mediante la asignación de recursos en efectivo, con el objeto de apoyar proyectos o actividades de desarrollo. En algunos casos los recursos se han empleado también para adquisición de materiales, equipos o la financiación de estudios de pre inversión y factibilidad.

Cooperación Cultural: Es la ayuda destinada a la realización de actividades en algunas áreas culturales, mediante entrega de equipos, donaciones de material, capacitación, o intercambios. Esta cooperación está dirigida a museos, casas de la cultura, grupos culturales, entre otros. (OCDE, 2014)

Para el programa MuniJoven se identificaron diferentes tipos de ayuda, principalmente se enfocó en una Cooperación Bilateral, debido a relación que la Agencia de Cooperación Italiana-Municipalidad de Guatemala mantuvieron. El aporte de Italia para el programa fue de asistencia técnica y financiera no reembolsable. La ayuda técnica se dio a través del envío de expertos italianos, para capacitar al recurso humano de la Municipalidad y desarrollar el programa MuniJoven de una manera efectiva y así fortalecer institucionalmente a la Municipalidad.

Países Subdesarrollados

Son los países caracterizados por una renta per cápita baja, una mala sanidad, una elevada desigualdad de las rentas y una esperanza de vida reducida, además de por unos escasos niveles de productividad, mano de obra sin cualificar y escasa tecnología. Los países subdesarrollados presentan tasas de crecimiento demográfico y tasas de desempleo elevadas, así como imperfecciones del mercado, entre otros factores, su renta media es muy inferior a la de los países industrializados. (Expansión,s.f)

Juventud

Es el período de vida que normalmente toma lugar entre la niñez y la adultez. De acuerdo a lo establecido por los organismos especializados de las Naciones Unidas, a la hora de determinar exactamente el lapso de años en los que acontece la juventud, podría decirse que ésta ocurre entre los 15 y los 25 años. Es una de las etapas más importantes de la vida al definir intrínsecamente a la persona, sus intereses, sus proyectos y sus relaciones con el mundo que la rodea. (UNESCO, s.f)

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

A través de una extensa red mundial presente en 177 países, el PNUD conecta conocimientos, experiencias y los recursos necesarios para contribuir a la ampliación de capacidades y oportunidades para que los países y las personas sean gestores de su propio desarrollo y respondan de manera sostenible a los retos globales y nacionales. (PNUD, 1990) En cada país, el trabajo del PNUD aborda los problemas de desarrollo específicos de una realidad compleja y multidimensional, de igual manera es un socio para el desarrollo que asesora en temas económicos, de transformación social, sostenibilidad medioambiental y gobernabilidad democrática, y que contribuye al desarrollo y ejecución de planes y capacidades para responder a esa realidad.

La visión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es ayudar a los países a lograr en forma simultánea la erradicación de la pobreza y una reducción significativa de las desigualdades y la exclusión. Para ello, el PNUD acompaña a Guatemala en su estrategia de desarrollo y contribuye a la creación de mecanismos que empoderen a los diversos actores para potenciar el desarrollo humano sostenible. Organiza su labor en torno al cumplimiento de resultados que en su conjunto contribuyen a satisfacer las necesidades y prioridades nacionales. (PNUD, 1990)

Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo

La Cooperación Italiana fue fundada en los años 50's y comenzó a operar con una serie de asistencias implementadas en países vinculados históricamente a Italia. Posteriormente Italia inició una cooperación más sistemática con el objetivo de contribuir a los esfuerzos internacionales para aliviar la pobreza en el mundo y ayudar a los países en vía de desarrollo para fortalecer sus instituciones.

Coordina y gestiona programas y proyectos tanto a nivel nacional como a nivel regional en diferentes países de Centroamérica y el Caribe, desde la Sede en el Exterior en San Salvador (El Salvador) de la Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo. (AICS, s.f)

CAPÍTULO II

Antecedentes

Para el desarrollo del presente estudio se identificó la existencia de otros trabajos y/o documentos y programas relacionados con la cooperación italiana enfocada en la Juventud. Sin embargo, son temas relacionados a la juventud, más no ningún estudio del Programa MuniJoven, lo cual evidencia que el programa no ha sido investigado.

A continuación se hace referencia de los estudios encontrados relacionados al tema de juventud:

La tesis de grado titulado Análisis sobre el impacto del programa “Empleo Juvenil” a través de la cooperación internacional de la Unión Europea en la ciudad de Guatemala 2013-2017 fue realizada por *Sara Delfina Rojas Hernández* (2018). Tuvo como objetivo general Analizar el impacto y alcance de las oportunidades que brinda el Programa “Empleo Juvenil” a través de la cooperación internacional de la Unión Europea en la población joven guatemalteca.

La tesis de grado realizada por *Jelin Noelia Elias Garcia* (2008), tuvo como título la Cooperación Internacional para los sectores vulnerables de la Sociedad: específicamente el caso de la Juventud guatemalteca. El objetivo general de la investigación fue poder determinar el impacto de la cooperación internacional dentro de la juventud guatemalteca a través del sector gubernamental y no gubernamental.

En el área de América Latina y el Caribe también existen programas enfocados en la juventud como “*Jóvenes Construyendo el Futuro*” es uno de los proyectos de la organización Plan International en la región que apunta a preparar a los y las jóvenes de áreas vulnerables para que puedan conseguir empleos.

Plan International, desde el 2011 hasta la fecha, se ha enfocado en incentivar el empoderamiento económico de la juventud en riesgo en los países de la región. Si bien los proyectos tienen variantes que dependen del contexto de los países, la esencia es la misma:

que más jóvenes puedan encontrar un trabajo digno una vez que salen de la escuela y poder romper con el ciclo de la pobreza. Países como Brasil, Colombia y El Salvador han desarrollado proyectos especializados en capacitar a la juventud en diferentes áreas como gastronomía, cosmetología, para que puedan aplicar lo aprendido ya sea a través de un empleador o iniciando su propio negocio. (Plan Internacional, 2018)

De igual manera el “*Programa de Acción Mundial*” para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes fue aprobado en el año 1995 y ampliado en diciembre del 2007. Estableció un marco normativo y directrices para la adopción de medidas nacionales y la prestación de apoyo internacional para tratar de resolver los problemas de la juventud y aumentar sus oportunidades de participación en la sociedad.

En la actualidad se centra en medidas tendientes a fortalecer la capacidad nacional en lo que respecta a la juventud y junto con el Programa de las Naciones Unidas para la Juventud apoyan a los organismos intergubernamentales encargados de crear políticas públicas, además de emprender investigación analítica en relación a la juventud. (CINU, 2018)

Conociendo las investigaciones y los programas relacionados con la juventud es necesario analizar el caso concreto del programa MuniJoven, ya que se pudo determinar que no ha sido investigado. Lo anterior, permite realizar un nuevo aporte investigativo y conocer el impacto del programa dentro del desarrollo de los jóvenes ya que este sirvió de base para la elaboración de la Política Municipal de la Juventud apoyada por el gobierno de Italia a través del programa.

2.1 Antecedentes de la Cooperación Internacional

Comprender el origen y evolución de la Cooperación Internacional implica entrelazar dos dimensiones. La primera, se refiere a la dimensión histórica, es decir, a una serie de sucesos históricos que establecieron un contexto para el surgimiento de la cooperación internacional. La segunda dimensión, se enfoca a los avances y desarrollos teóricos, enfocados en teorías económicas desarrollistas y de dependencia.

Con la destrucción y miseria derivado de la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945) forjó las condiciones que hicieron posible la aparición y el nacimiento de una conciencia sobre la necesidad y la importancia de la cooperación internacional como herramienta fundamental para mantener la paz y la resquebrajada seguridad internacional tan vulnerada en los años de guerra. (Calabuig & María, 2010)

Las políticas de ayuda externa y la cooperación internacional para el desarrollo han sido uno de los elementos constitutivos del sistema internacional de posguerra, e incluso su rasgo histórico singular. Antes de 1945, las políticas de ayuda no existían como tales. Su evolución desde ese año responde, en gran medida, a las transformaciones que ha experimentado dicho sistema. (Sanahuja, 1999)

De igual forma, en su evolución, la bibliografía sobre Cooperación Internacional reconoce tres momentos o hechos históricos que la han marcado, a saber: la reconstrucción de Europa en el conflicto bipolar, la descolonización de África y la globalización e integración de la economía mundial. Dichos sucesos son claves para describir el surgimiento y la evolución de la cooperación internacional hacia la cooperación internacional para el desarrollo (Duarte & González, 2014).

Es a partir de esos sucesos históricos, que la cooperación internacional para el desarrollo cobra auge, y los países potencias dentro de su agenda de la política exterior buscan mantener alianzas con países estratégicos.

2.1.1 Cooperación Internacional en Guatemala

La cooperación internacional en Guatemala, hace referencia a las actividades financiadas por instituciones estatales, organizaciones multilaterales, sector privado y de sociedad civil de países industrializados, con el objeto de apoyar complementariamente procesos de desarrollo, ya sea en sus modalidades de Cooperación Internacional Reembolsable (CIR) o préstamos, y por Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) o donaciones. Esta última, destaca el apoyo de tipo financiero, en especie o cualquier otra modalidad, incluyendo la asistencia técnica, que no se reembolsa al

cooperante, quienes ofertan en su calidad de fuentes bilaterales, multilaterales, financieras, o instituciones privadas o mixtas, para ejecutar proyectos de desarrollo. (Segeplan, 2015)

En Guatemala, compete a la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) como institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República, ser el responsable de formular las políticas y programas de cooperación internacional; así como priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar la cooperación financiera no reembolsable otorgada por organismos internacionales y gobiernos extranjeros para la realización de proyectos de interés común y coordinar su ejecución.

El Ministerio de Relaciones Exteriores toma como base al Plan Nacional de Desarrollo K'atun, políticas públicas, planes estratégicos, operativos multianuales y anuales; en la gestión y negociación, da acompañamiento técnico a las instituciones públicas para alinear a la planificación; en la aprobación, se realiza con una opinión técnica que dictamina la pertinencia del programa/proyecto previo a emitirse el acuerdo ministerial o resolución; en la ejecución, es la unidad ejecutora la que implementa las actividades, reporta avances y SEGEPLAN da seguimiento a lo financiado con CINR. (Segeplan, 2015)

En el caso del programa MuniJoven, la cooperación se gestiona directamente a la Municipalidad de Guatemala por medio del PNUD, ya que, según el nuevo orden mundial, los actores de la cooperación ya no son únicamente los Estados, también reconoce a otras dependencias u organizaciones del mismo.

2.1.2 Cooperación Italiana

La cooperación para el desarrollo es parte fundamental de la política exterior del gobierno italiano y está dirigida a satisfacer las necesidades básicas, como la defensa de la vida humana, la seguridad alimentaria, la valorización de los recursos humanos, la conservación del patrimonio ambiental, la realización y consolidación de los procesos de desarrollo endógeno y el crecimiento económico, social y cultural de los Países en Vías de Desarrollo. (Farnesina, s.f)

Los créditos de ayuda son financiamientos destinados a actividades de cooperación y concedidos para la realización de proyectos específicos propuestos y gestionados por el gobierno del país beneficiario. Las condiciones del crédito de ayuda varían según la situación económica del país beneficiario.

Las donaciones son fondos destinados a los países en vías de desarrollo gratuitamente, y sirven para afrontar situaciones de emergencia, como también, para respaldar el desarrollo. Las donaciones pueden ser gestionadas por ONG's, Organismos Internacionales, Entidades Públicas Italianas o del país beneficiario. (AICS, s.f)

Por eso, la Cooperación Italiana puede gestionar de forma directa sus iniciativas en los países beneficiarios, pero también colabora con contrapartes y organismos de diferentes tipos para poder aumentar y mejorar su impacto:

- Organismos Internacionales
- Entidades Públicas Italianas
- Entidades Públicas de países beneficiarios
- ONG's

2.1.3 Cooperación Italiana en Guatemala y la Región de América Latina

La presencia italiana en América Latina es históricamente importante, pues es aquí donde se encuentran las comunidades italianas más numerosas, que mantienen fuertes lazos entre Italia y los países de la región.

Esos lazos históricos, sociales, económicos y culturales se han reforzado durante los últimos 30 años a través de la Agencia de Cooperación al Desarrollo. En particular, en Centroamérica y el Caribe, la Cooperación Italiana es activa desde los años 80's. Esta es la región con los niveles de desarrollo más bajos del continente, y a menudo se caracteriza por una fuerte conflictualidad política y desagregación social. (AICS, s.f)

Por eso, la intervención de la Cooperación Italiana se concentra en apoyar actividades en diversos campos como la educación, la justicia, el desarrollo rural y económico, la

prevención de riesgos de desastres naturales, las cuestiones de género y el empoderamiento de las mujeres, la cultura, la regeneración urbana.

El trabajo de la Oficina Regional de la Cooperación Italiana para Centroamérica y El Caribe se caracteriza por un enfoque bi-regional, en coordinación con la sede y con las Embajadas y en colaboración y sinergia con otras acciones italianas, europeas e internacionales. (Farnesina, s.f)

Según la Embajada de Italia en Guatemala, la Cooperación Italiana en la Región Centroamericana y el Caribe, se basa en las siguientes tres áreas temáticas principales:

1. Seguridad alimentaria
2. Desarrollo territorial
3. Derechos (niñez, juventud, género, interculturalidad).

En Guatemala la Cooperación Italiana se ejecuta por medio de organizaciones internacionales, entre ellas: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); también por medio de ONG's como el Instituto de Cooperación Universitaria (ICU), Children's International Summer Villages (CISV) y el Centro de Orientamiento Educativo (COE). La Cooperación Italiana coordina y gestiona programas y proyectos tanto a nivel nacional como a nivel regional en diferentes países de Centroamérica y el Caribe, desde la Sede en el Exterior de San Salvador (El Salvador) de la Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo.

En la entrevista realizada a la *Licenciada Eleonora Banfi*, comenta que, actualmente en Guatemala se cuenta con un proyecto de empoderamiento para mujeres del área rural, ejecutado por Naciones Unidas Women (ONU Mujeres), así mismo se desarrolla el proyecto dedicado a la producción de cacao y elaboración de chocolates ejecutado por el Instituto Italiano-Latinoamericano (IILA). Recientemente se implementaron dos proyectos en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), el primero, para la prevención del riesgo vulcanológico y sísmológico; y el segundo, en manejo de agua, con el apoyo de dos Universidades italianas, Universidad de Palermo y la Universidad de Firenze.

2.2 Marco Jurídico enfocado en Juventud

Posterior a conocer los antecedentes y evolución de la cooperación internacional se procedió a realizar un breve resumen del marco jurídico nacional e internacional en materia de juventud, con el fin de identificar la importancia que tienen los jóvenes en el contexto nacional e internacional para la formulación de leyes.

2.2.1 Marco Jurídico Internacional

La Asamblea General de la ONU ha aprobado varias resoluciones concernientes a la juventud, además de realizar campañas y programas conexos entre las más relevantes se pueden mencionar:

Declaración sobre el fomento entre la juventud de los ideales de paz respeto mutuo y comprensión entre los pueblos

Fue aprobada en 1965, se tomó como una de sus bases principales la Declaración Universal de los Derechos Fundamentales del hombre, en la dignidad de la persona humana y en la igualdad de derechos de los individuos y de las naciones. (ONU, 2018) Durante esa época surgieron movimientos juveniles de estudiantes, especialmente en Europa y América Latina, por lo que la juventud empezó a ser un tema relevante a tratar, a nivel internacional; en ella se subraya la importancia de la juventud en el mundo contemporáneo y los daños padecidos a causa de las dos guerras mundiales en donde la juventud tuvo un papel relevante. (Centro Vitoria, 2011)

Declaración del primer Año Internacional de la Juventud

Fue declarado en 1985 con el lema “Participación, Desarrollo y Paz”. En la que se aprobaron directrices relacionadas al desarrollo de la juventud, se dio esta declaración debido al incremento del bono poblacional juvenil, que se estimó para ese momento de 922 millones de jóvenes alrededor del mundo, además del impacto que la economía mundial tuvo en la vida de los jóvenes. (Centro Vitoria, 2011)

Declaración de Lisboa sobre la Juventud

Fue aprobada en la Conferencia Mundial de Ministros Responsables de la Juventud celebrada en Lisboa, Portugal en 1998, cuyo tema principal fue el Programa de Acción Mundial, la ONU invitó a todos los Ministros a reunirse bajo su auspicio y a seguir haciéndolo periódicamente. La Declaración de Lisboa constituye un marco para la Cooperación Internacional en el dominio de las políticas de juventud, en el cual los Ministros incentivaron y respaldaron las acciones de las instituciones como la Organización Internacional de la Juventud, comprometiéndose a apoyar el intercambio bilateral, subregional, regional e internacional de las mejores prácticas a nivel nacional para la formulación, implementación y evaluación de las políticas de juventud. (FLACSO, 2012)

Día Internacional de la Juventud

El 17 de diciembre de 1999, mediante la resolución 54/120 la Asamblea General de las Naciones Unidas siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Ministros que se llevó a cabo en Lisboa, declaró el 12 de agosto de 2010, como el día Internacional de la Juventud. Posteriormente, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas amplió la acción de los jóvenes y emitió la resolución S/RES/2250 (2015) que, junto con la resolución S/RES2282 adoptada un año más tarde, reafirma el papel que los jóvenes pueden desempeñar en la solución de conflictos y su función crucial en la sostenibilidad, inclusividad y éxito de las acciones e iniciativas en el mantenimiento de la paz. (CINU, 2018)

Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes

En octubre de 2005, los Estados miembros de la Organización Iberoamericana de Juventud, se reunieron con el propósito de suscribir dicha convención, la cual entró en vigor el 1 de marzo de 2008; es el único tratado internacional que reconoce a la juventud como un segmento de la población, como sujeto de derecho y actores estratégicos del desarrollo, la cual fue diseñada y promovida por el Organismo Internacional de Juventud

para Iberoamérica (OIJ). Hasta el momento Guatemala aún no ha ratificado dicha convención solamente la firmó. (CIDJ, 2005)

2.2.2 Marco Jurídico Nacional

Por muchos años la juventud guatemalteca ha visto relegada su oportunidad de desarrollo debido a la falta de visión que, sobre el tema, han tenido los diferentes gobiernos debido a la indiferencia que han mostrado ante este segmento de población. (Fundación Konrad Adenauer, 2009) Luego de la firma de los Acuerdos de Paz, diversos sectores empiezan a trabajar en propuestas políticas para beneficiar a la población que históricamente había sido marginada, es allí el surgimiento a propuestas en el tema de juventud. Por lo anterior se destacan dentro de una línea de tiempo los sucesos más relevantes dentro de la normativa nacional:

- **1985:** En el contexto de las acciones con motivo de la celebración del Año Internacional de la Juventud, nace el Instituto Nacional de la Juventud (INAJU), a cargo del Ministerio de Educación, orientado a desarrollar programas deportivos, culturales, recreativos y artísticos juveniles.
- **1986:** Se formula el “Plan Nacional de la Juventud de Corto Plazo” (agosto 1986-junio 1988), que no fue puesto en práctica.
- **1990-1995:** Durante este período el tema de la juventud quedó rezagado. No se le asigna ninguna prioridad en las acciones y planes de gobierno, reduciéndose el presupuesto asignado al mínimo, ejecutándose solamente programas básicos, como los de educación.
- **1996:** El gobierno del presidente Álvaro Arzú, retoma el tema y se constituye el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), mediante el Acuerdo Gubernativo Número 405-96 del 23 de noviembre de 1996, dependiente de la Presidencia de la República. En teoría, este Consejo debería cumplir funciones de articulación de las diversas iniciativas existentes, como el Plan Integral de Salud Adolescente, el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil y otros similares; sin embargo, en la

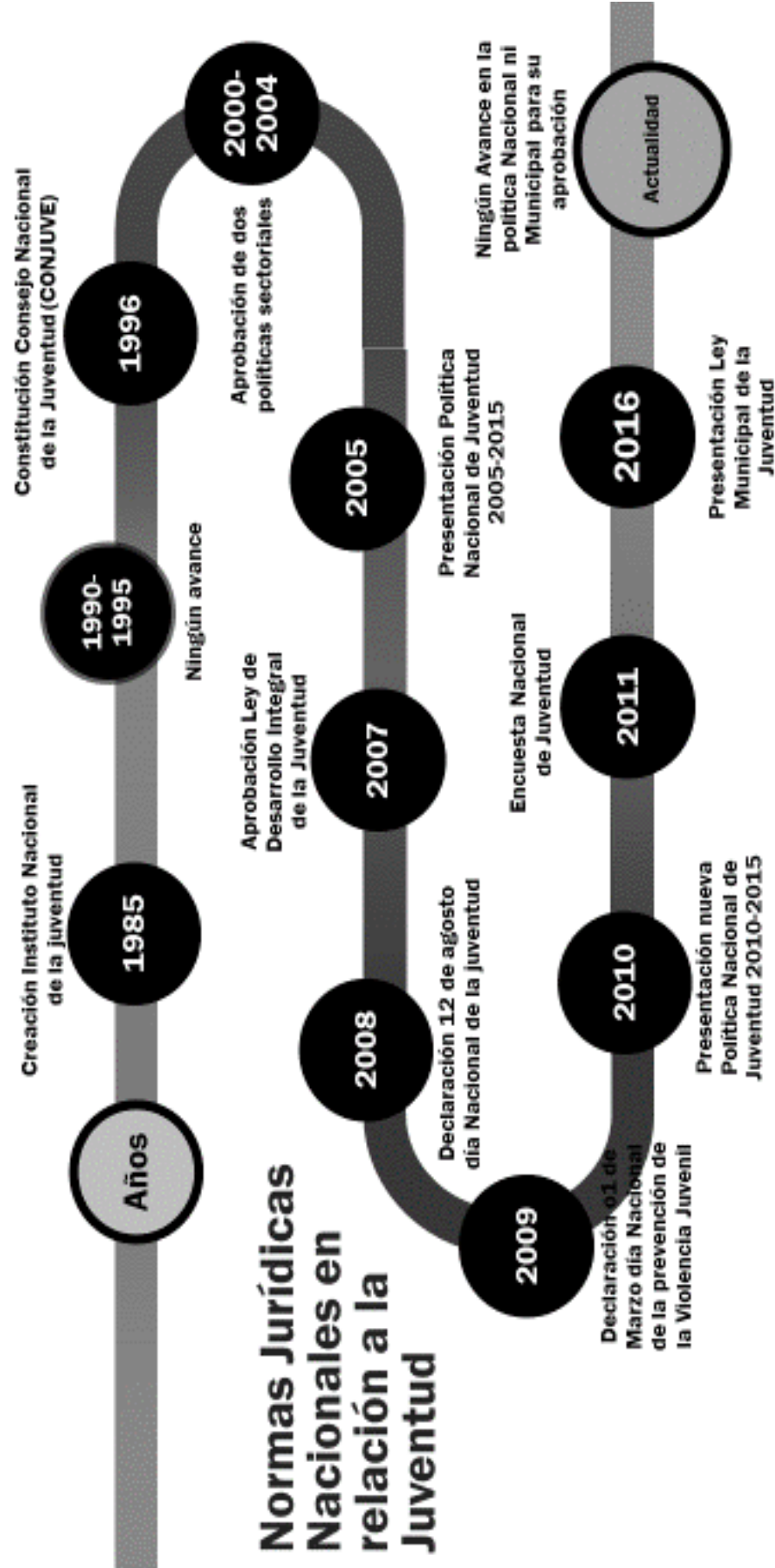
actualidad y en la práctica esto no ocurre, y la dispersión de esfuerzos atenta contra el logro de impactos.

- **2000 - 2004:** Se vuelve a desatender la problemática de la juventud, habiéndose estancado el proceso que se venía dando. Sin embargo, debido a la necesidad de ampliar la cobertura y sistematizar las acciones realizadas, se aprobaron dos Políticas Públicas Sectoriales: Desarrollo y Equidad de la Juventud Rural en el Sector Agrícola de Guatemala 2002-2006 según el Acuerdo Ministerial 747-2002 (MAGA); y Salud para la Adolescencia y la Juventud 2003-2012, según el Acuerdo Ministerial SPM-M 636-2004 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- **2004:** El gobierno retoma las acciones de la juventud y aprueba las siguientes acciones:
 - Creación de la Comisión de Participación Juvenil, mediante el Acuerdo Gubernativo Número 236-2004 con el objetivo de democratizar CONJUVE dándoles espacios de decisión a las comunidades lingüísticas mayas, los partidos políticos y las organizaciones sociales de la juventud.
 - Política Nacional de Prevención de la Violencia Juvenil, en la búsqueda de la inserción de la juventud en riesgo a la vida productiva.
 - Declaración del Día Nacional de la Juventud: el 12 de agosto, mediante el Acuerdo Gubernativo Número 356-2005 en donde se expresa que los jóvenes son titulares de derechos humanos al igual que toda persona, por lo mismo se deben respetar y crear espacios sanos de desarrollo juvenil.
 - Convocatoria a un amplio proceso de consultas para la creación de la Política Nacional de la Juventud 2005-2015.
- **2005:** La Coordinadora Juventud por Guatemala (CJG), basándose en la Agenda Nacional de la Juventud (elaborada en el 2003), presentó la Propuesta de Ley de Desarrollo Integral de la Juventud, para su aprobación por el Congreso de la República. En agosto de este año se presenta públicamente la Política Nacional de la Juventud 2005-2015.
- **2007:** El Congreso de la República emite un dictamen favorable a la Iniciativa Número 32855 que propone aprobar la Ley de Desarrollo Integral de la Juventud.

- **2008:** Se presenta al Congreso de la República la Iniciativa 3969 que propone la “Ley de Prevención de la Violencia Juvenil”. También se presenta la Iniciativa 3896 que propone aprobar la Ley Nacional de la Juventud; y se emite el dictamen de la Iniciativa. 3851, mediante la cual se propone declarar el 12 de agosto de cada año como el “Día Nacional de la Juventud”.
- **2009:** Mediante la Iniciativa 4008 presentada al Congreso de la República se propone declarar el 01 de marzo de cada año, como el Día Nacional de la Prevención de la Violencia Juvenil. (Rodríguez, 2009)
- **2010:** Se realizaron reformas al Código Municipal Decreto 12-2002, entre los que se adicionó al artículo 36 los temas de juventud y adulto mayor. En ese mismo año como resultado de los esfuerzos de CONJUVE junto a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y las organizaciones de jóvenes, se publica la nueva Política Nacional de la Juventud 2010-2011.
- **2011:** Impulsadas, por CONJUVE se realiza la primera Encuesta Nacional de Juventud 2011, además de la Encuesta de Opinión a Jóvenes Sobre Violencia en el Noviazgo, Elaboración Plan de Acción 2011 de la Política Nacional de la Juventud 2010-2015 y el apoyo de la Iniciativa de Ley Nacional de la Juventud (PNUD, 2012).
- **2016** Presentación ante el concejo Municipal, la Ley Municipal de la Juventud. Así mismo, analizaron la Ley Nacional de la Juventud en la que llegaron a la conclusión de eliminar varios artículos relacionados con educación reproductiva. Ese mismo año se aprobaron 16 artículos de la Ley, pese a lo anterior en la actualidad aún no se cuenta con un Acuerdo Gubernativo. (Gramajo, 2016)

A continuación se grafica una línea de tiempo con los sucesos más importantes relacionados al marco jurídico nacional de la juventud, sin embargo se evidencia la falta de interés y compromiso por parte de las diferentes autoridades quienes aún no han aprobado la Ley Nacional de la Juventud para su debida aplicación, por lo que se ven limitadas las oportunidades para los jóvenes, y esto conlleva a que sean necesarios programas de cooperación internacional como lo es MuniJoven.

Gráfica No. 1 – Línea de tiempo marco jurídico nacional



Elaboración propia; datos obtenidos de la Fundación Konrad Adenauer

CAPÍTULO III

Análisis de la situación actual de la cooperación italiana a Guatemala enfocada en la juventud, Estudio de Caso: Programa MuniJoven de la Municipalidad de Guatemala

La participación de los jóvenes en el desarrollo social ha sido definida por los diferentes agentes involucrados en los siguientes términos: participación en economía, el empleo y el desarrollo; participación política y en la toma de decisiones; participación social y en la comunidad; participación cultural, a través de las artes, la música, los valores culturales y la expresión cultural.

Se debe admitir que la falta de participación de los jóvenes en sus comunidades y sociedades representa un serio riesgo de desvinculación social y de desintegración comunitaria. Cabe señalar que existe una preocupación en la población en general sobre la falta de confianza que la juventud deposita en las estructuras tradicionales de participación y toma de decisiones. Muchas de ellas (de las estructuras actuales tales como las instituciones gubernamentales) no están pensadas para favorecer el proceso de participación de la juventud. (CINU, 2018)

El tema de la inserción social de los jóvenes, puede ser analizado desde muy diversos ángulos. Para esta investigación se ha optado por seleccionar dos dimensiones claves: educación y empleo, es por ello que se realizó el presente estudio acerca del programa MuniJoven para determinar cómo éste apoyó al desarrollo de las y los jóvenes, se analizó el impacto que tuvieron las capacitaciones técnicas (aprender un oficio) para que los y las jóvenes puedan conseguir un empleo digno y formal. Para el desarrollo del presente capítulo, se identificaron a los actores claves del programa, así como la relación que mantuvieron para la ejecución del mismo y se identificaron las fortalezas y debilidades que tuvo el programa durante el período de análisis de la investigación.

3.1 Instituciones involucradas en la ejecución del Programa MuniJoven

A continuación se desarrolla la función que tiene cada una de las instituciones para llevar a cabo la ejecución del programa MuniJoven:

3.1.1 Municipalidad de Guatemala

La Municipalidad de Guatemala, desde hace varios años, ha promovido acciones y procesos de inclusión social, para brindarles a los jóvenes que provienen de familias en situación de riesgo, oportunidades de formación profesional y de empleo a través de la Oficina Municipal de la Juventud, de la Dirección de Desarrollo Social, de la Escuela Taller, entre otras; donde desarrollan aptitudes de liderazgo comunitario. En este contexto las acciones municipales se han visto limitadas porque no cuentan con instrumentos legales y una visión integral a largo plazo para atender la fuerte demanda de este grupo.

Desde el año 2002, el gobierno central ha impulsado un proceso de descentralización económica y administrativa, a través de la ley de Concejos de Desarrollo, la Ley de Descentralización y el Código Municipal, que establecen una estructura para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.

Para mejorar las capacidades de la Municipalidad en tomar acciones enfocadas hacia la juventud, se inició el proceso de formulación del programa MuniJoven que fue aprobado en diciembre del 2009 por parte de la Cooperación Italiana, el cual propuso fortalecer las capacidades de la Municipalidad, lo anterior también fortalecería las capacidades del Estado Guatemalteco para la formulación de políticas incluyentes. Además, propone ampliar las oportunidades de estudio, de empleo para los jóvenes, así como la creación de espacios deportivos y culturales contribuyendo a mejorar y promover un proceso de inclusión social y a construir una sociedad con menos actitudes de discriminación, marginación y estigmatización hacia los jóvenes. (MuniGuate, 2011)

Unidades Ejecutoras de la Municipalidad de Guatemala

Dirección de Desarrollo Social

La Municipalidad de Guatemala creó en el año 2000 la Dirección de Desarrollo Social, con el objetivo de promover la Participación Ciudadana y la Organización Comunitaria, como herramienta en el análisis, priorización y resolución de los problemas barriales; así como la promoción del desarrollo integral de los vecinos.

Es la unidad ejecutora municipal de proyectos de infraestructura barrial, programas sociales, culturales y de mejoramiento del medio ambiente, logrando con ello una ciudad socialmente solidaria, económicamente competitiva y ambientalmente responsable, proporcionando a sus habitantes una vida digna, un desarrollo integral, con igualdad de oportunidades, que sea motivo de orgullo y punto de referencia para el resto del país.

Esta Dirección cuenta con cinco ejes de trabajos los cuales van enfocados a la niñez, juventud, mujer, hombre y adulto mayor, con el objetivo de fortalecer la participación social y económica, y sobre todo promover el liderazgo y mejorar la calidad de vida en todos los barrios y colonias de la Ciudad. (Dirección de Desarrollo Social, 2019)

Escuela Taller

La Municipalidad de Guatemala, a través del programa Escuela Taller Municipal, brinda capacitaciones a jóvenes que tengan el interés de emprender y formarse en las especialidades de:

- **Herrería:** en donde conocerán sobre temas de soldadura, forja y herrería artesanal.
- **Electricidad:** en la cual se podrán especializar en instalaciones domiciliarias, mantenimiento de equipo y diseño de aparatos.
- **Agronomía urbana:** que trabaja temas de sistemas agrícolas sostenibles, cultivo de alimentos y diseño de jardines.
- **Obra y construcción:** para especializarse en albañilería, plomería y trabajos con tabla yeso.

- **Carpintería:** incluye el manejo de herramientas manuales y eléctricas, para la elaboración y diseño de muebles y estructuras de madera.
- **Panadería:** que conlleva la elaboración y manejo de alimentos, nutrición y pan artesanal/industrial.

En los talleres también se busca la implementación de las disciplinas correspondientes al lenguaje, computación, inglés, matemática, dibujo técnico, deporte y natación.

Los cursos van dirigidos a jóvenes entre 16 y 21 años con un grado mínimo de sexto primaria. Tienen una duración de dos años, y se imparten de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas; los cursos son teórico-prácticos. El espacio está abierto para hombres y mujeres, ambos aprenden de la misma manera sin distinción de género, lo cual hace más ameno el ambiente de los participantes.

Actualmente, el programa se ejecuta con fondos de la Municipalidad, no solo ofrece educación, sino también los materiales y accesorios para ejercer su oficio (lentes, guantes, cascos y zapatos). Además, la Municipalidad les otorga la cantidad de 500 quetzales mensuales, los cuales deben ser utilizados en su alimentación, transporte y educación formal; así como otras necesidades personales o familiares. Durante el apoyo de la Cooperación Italiana (2011-2015) los materiales y becas otorgadas a los jóvenes eran fondos de la ayuda del gobierno de Italia.

El programa comprende dos fases; en el primer año los estudiantes reciben cursos básicos del oficio al que se integran; en el siguiente, los que continúan realizan obras de mayor dimensión y la oportunidad de hacer prácticas en empresas o talleres, lo que les brinda la oportunidad de encontrar un espacio laboral, cabe resaltar que las prácticas están avaladas por el Ministerio de Educación. Al finalizar, los graduados reciben un diploma de Capacitación Técnico Laboral y un Certificado de Competencias, también del Ministerio de Educación. (Munijoven, 2016)

Los jóvenes que no tienen acceso al sistema educativo formal, han sido beneficiados con la oportunidad de capacitarse y formarse en los oficios mencionados, mejorando así sus

oportunidades de vida y su inserción laboral. Los egresados tienen las habilidades de: integrar, ejecutar y aplicar las técnicas del oficio.

En las entrevistas realizadas a los y las diferentes jóvenes, comentan cómo el aprender un oficio técnico les cambió la vida y abrió diferentes oportunidades; en el caso de *José Andrés Paredes* de zona 3 de la ciudad, debido a que atravesaban una dura situación económica, sus padres ya no podían apoyarlo en continuar estudiando, por lo que decidió ingresar a la Escuela Taller Municipal para aprender el oficio de electricidad; después de realizar y culminar sus prácticas en el Hotel Barceló, tuvo una oferta laboral que aceptó. Actualmente continúa capacitándose por sus medios en el área de electricidad. Como el caso de este joven beneficiario existen muchos, quienes posterior a capacitarse en una carrera técnica tienen la oportunidad de laborar en empresas prestigiosas, teniendo un crecimiento personal, laboral y educativo.

3.1.2 Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo

La Cooperación para el Desarrollo tiene por objeto garantizar el respeto de la dignidad humana y asegurar el crecimiento de todos los pueblos. Recientemente nuevas emergencias humanitarias han dado a la cooperación un papel creciente en las decisiones de la política exterior italiana, en armonía con la asistencia para el mantenimiento de la paz y la gestión de los flujos migratorios.

3.1.3 Intervención del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Programa MuniJoven

Es importante mencionar que el programa MuniJoven tiende a fortalecer, lo que corresponde a los grandes temas, como el de la gobernabilidad democrática que es un objetivo esencial de la misión institucional del PNUD y la formulación de políticas públicas incluyentes. De igual manera el desarrollo humano busca ampliar las opciones disponibles para las personas y la gobernabilidad democrática y busca que las personas controlen sus propios destinos. Construir una democracia que funciona requiere de instituciones que funcionen. Es decir, se requiere de instituciones políticas y estatales eficientes y eficaces,

con legitimidad entre sus ciudadanos, que conduzcan sus acciones bajo principios de transparencia y probidad y que sean capaces de representar intereses y servir de contrapeso entre sí, contra el abuso del poder. (PNUD,s.f)

En el Programa MuniJoven, el PNUD interviene debido a que es el ente administrador del presupuesto del programa, durante el período de ayuda de la Cooperación italiana, según entrevista realizada a *Juan Manuel Vega*, gerente del Programa, indica que el PNUD recibía la ayuda de Italia, administraba para que posterior fuera trasladado a la Municipalidad para la ejecución del programa. En la actualidad la Municipalidad sigue administrando por medio de PNUD los fondos propios dirigidos al programa, ya que les facilita la ejecución y transparencia de la ejecución de MuniJoven.

El trabajo del PNUD en Guatemala fortalece el ámbito de la gobernabilidad democrática para contribuir a la construcción de un Estado plural, lo que implica un trabajo en tres direcciones:

- 1) En la generación de condiciones para que el Estado sea eficaz para la promoción del desarrollo
- 2) En la consolidación de un Estado democrático, y
- 3) En el fortalecimiento del Estado de Derecho.

El PNUD apoya a Guatemala en hacer el mejor uso de todos los recursos disponibles para alcanzar sus propios objetivos nacionales de desarrollo. Por ejemplo, el PNUD se centra en apoyar los mecanismos normativos e institucionales de los países para mejorar la sinergia, la complementariedad y la calidad de la cooperación para el desarrollo y las alianzas. En particular, proporcionan apoyo para fortalecer las alianzas de múltiples partes interesadas para el impacto del desarrollo a través de las Evaluaciones de Financiamiento para el Desarrollo (DFA, por sus siglas en inglés); seguimiento dirigido por los países sobre la eficacia de la cooperación y el fortalecimiento de los sistemas de gestión de la información sobre la cooperación para el desarrollo. (PNUD, s.f)

En Guatemala, el PNUD cuenta con un marco legal en el que basa sus decisiones y líneas de acción en el país (ver Anexo No. 6), en el caso del Programa Munijoven se basaron en el *Manual de Gestión de Proyectos de Implementación Nacional*, que está dirigido a funcionarios de Gobierno que tienen bajo su responsabilidad la ejecución técnica y administrativa de un Proyecto de Cooperación Técnica, siguiendo las políticas y procedimientos del PNUD para proyectos que rigen sus actividades en el marco básico de cooperación. El propósito del manual es presentar las normas y procedimientos aplicables para la obtención de los objetivos de los proyectos. (PNUD, s.f)

El manual pretende velar por la aplicación de las normas del PNUD durante la implementación de los proyectos. Como asociados en la implementación, las instituciones gubernamentales son responsables de ejecutar los aspectos técnicos y administrativos de un proyecto de cooperación para el desarrollo, en conformidad con los Reglamentos y Reglamentación Detallada del PNUD y deben responder ante el PNUD por los recursos asignados. De la misma forma, el PNUD es responsable ante el gobierno de asegurar que su asistencia sea congruente con las prioridades nacionales. No obstante, la obligación del Asociado en la implementación de rendirle cuentas al PNUD, no implica en ningún caso que el PNUD éste delegando parte de su autoridad en el gobierno, en alguno de los funcionarios o en las autoridades a cargo del proyecto.

3.2 Socios claves y Coordinación Interinstitucional del Programa Munijoven

- Centro de Aprendizaje de Lenguas (CALUSAC)
- Instituto Guatemalteco Americano (IGA)
- Consultores de Emprendimiento Empresarial
- Empresas de Call Center´s
- Bancos del Sistema
- Empresas Hoteleras y de Turismo
- Instituto Técnico de Capacitación y productividad (INTECAP)
- Fundación Pro Verde
- Asociación de Servicios Educativos y Culturales –ASEC 106.9 F.M.

Estos socios institucionales fueron de gran apoyo en el año 2018, pues contribuyeron con las capacitaciones y diplomados que MuniJoven patrocinó. El INTECAP y la fundación Pro Verde, contribuyeron con dichos diplomados, lo cual le dio peso curricular a los jóvenes en el idioma inglés. Es importante resaltar que CALUSAC aportó 200 becas, y el IGA aportó 405 becas en 2018, el total de las becas otorgadas fue de 605; además fueron un enlace importante con las empresas de Call Center, los Bancos de Sistema, las Empresas Hoteleras y de Turismo, lo cual redundó en la vinculación laboral de 1,300 jóvenes en el año 2018 en diferentes empresas privadas y de Call Center. (Munijoven, 2018)

3.2.1 Alianzas estratégicas para la inserción laboral de los jóvenes

El proyecto MuniJoven está contribuyendo al mejoramiento del acceso a oportunidades económicas, formativas y educativas para la juventud de Guatemala. Durante los años 2014 y 2015, brindó particular atención al tema de inserción laboral de los y las jóvenes de bajos recursos, a través de la construcción de alianzas estratégicas público-privadas y con organizaciones de la sociedad civil capaces de agregar valor para ampliar las capacidades de los jóvenes.

En este sentido MuniJoven invitó a 150 empresas para el evento “Formación Juvenil para el Empleo”, a esta reunión asistieron 41 Gerentes de Recursos Humanos y Jefes de Reclutamiento, para establecer alianzas estratégicas de inserción laboral para la juventud.

También se llevó a cabo el 27 de noviembre de 2015, la Feria del Empleo en la Escuela Tipo Federación de la zona 12, donde asistieron más de 30 empresas con disponibilidad de plazas laborales y donde más de mil jóvenes tuvieron la oportunidad de encontrar diferentes tipos de trabajo (Munijoven, 2018). Como resultados de esos esfuerzos y las capacitaciones a los jóvenes, a 650 se les facilitó la inserción laboral en el año 2015.

3.3 Importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general.

Los ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. (PNUD, 2019)

Erradicar la pobreza está en el corazón de la Agenda 2030, y también lo está el compromiso de no dejar a nadie atrás, dijo el Administrador del PNUD, Achim Steiner. "La Agenda ofrece una oportunidad única para poner al mundo camino a un desarrollo más próspero y sostenible. En muchos sentidos, refleja la razón por la que se creó el PNUD", aseguró.

Para la realización y elaboración del Programa MuniJoven se basaron en los Objetivos del Milenio, ya que estos tenían como propósito poder contribuir a la erradicación de la pobreza, igualdad de género, sostenibilidad del ambiente, fomento del desarrollo entre otros, que debían cumplirse para el año 2015, es por ello que el Acuerdo con el Gobierno de Italia y la Municipalidad de Guatemala para apoyar al Programa MuniJoven terminaría en el año 2015.

Es necesario destacar que, la reducción de la pobreza extrema para el año 2015 alrededor del mundo, era un logro sin precedentes, quedaba mucho trabajo por delante en áreas cruciales como la desigualdad y la sostenibilidad del ambiente. Millones de personas vivían en pobreza y al margen de los procesos de desarrollo. (INDH, 2015-2016) De ahí nace la ambición de continuar y ampliar los ejes de acción en una agenda de desarrollo más integral para implementarse en el año 2015 en los próximos 15 años: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En 2015, la ayuda de la cooperación italiana terminó, sin embargo debido a la funcionalidad del programa y la nueva agenda de Desarrollo Sostenible, la Municipalidad de Guatemala, decidió que continuaría la ejecución del programa con fondos propios y así poder contribuir al cumplimiento de los objetivos sostenibles y desarrollo del país.

3.4 Situación actual del Programa MuniJoven

El programa MuniJoven empezó oficialmente en abril de 2010, pero la Unidad Técnica del Programa (UTP) se conformó en noviembre de 2011. El programa logró en 2016 presentar un documento de política juvenil municipal ante el concejo municipal para su futura aprobación, sin embargo a la fecha no existe aprobación ni seguimiento tanto en la Ley Nacional ni en Política Municipal de la Juventud. Además es importante resaltar que la ejecución del programa fue con ayuda de la Cooperación Italiana desde su inicio hasta el año 2015 cuando crean la Política Municipal de la Juventud; el programa continúa su ejecución con fondos propios de la Municipalidad.

MuniJoven inició concentrándose en las zonas 1, 5, 6, 7, 13, 18 y 21 de la Ciudad de Guatemala, pero amplió su cobertura a partir del año 2016 a todas las zonas de la Ciudad. En todas las zonas hay sectores vulnerables que merecen especial atención y donde la Municipalidad, a través de las Alcaldías Auxiliares y la Regencia Norte que atiende a los vecinos de las zonas 17, 18, 24 y 25, han implementado proyectos de apoyo para los y las jóvenes; entre los cuales destacan las Escuelas Municipales de Arte, Música y Pintura, la Escuela Técnica de Bomberos Municipales, las Escuelas Municipales de la Niñez y

Adolescencia en Riesgo de Calle Las Rosas, programas de la Dirección de Desarrollo Social como los Guías de Turismo Sube y Baja, las Alcaldías Auxiliares, la Casa Municipal de Jóvenes del Centro Histórico, la Escuela Taller Municipal; los programas de capacitación de inglés para jóvenes en el IGA y CALUSAC y su vinculación posterior a graduarse.

Actualmente MuniJoven junto con la unidad de comunicación se encuentran realizando diferentes actividades para dar a conocer más sobre el programa, entre las que destacan:

- Elaboración de boletines informativos de las distintas actividades que MuniJoven realiza
- Publicación de los boletines informativos en Facebook
- Informe mensual alcance anuncios empleo en Facebook.
- Apoyo y fotografías en las ferias del empleo MuniJoven
- Elaboración afiches de distintos cursos o capacitaciones para Escuela Taller.
- Elaboración anuncios plazas disponibles Escuela Taller.
- Apoyo con material gráfico Escuela de Fútbol El Paraíso Zona 18.
- Difusión y administración de la página de Facebook para los becados de inglés de IGA y CALUSAC
- Diseño carnets Festival Navideño
- Toma de fotografías de todos los voluntarios participantes en el Festival Navideño
- Afiches para promoción de las convocatorias distintas capacitaciones.
- Impresión volantes de convocatorias para entregar a las Alcaldías Auxiliares
- Diseño de todo material gráfico solicitado por el personal Proyecto MuniJoven
- Subir boletines materiales a la página de Muniguat.

3.5 Política Municipal de la Juventud

Uno de los objetivos del programa MuniJoven, era la elaboración de una política Municipal y presentarla ante el Concejo Municipal en 2016, es por ello que al momento que la cooperación italiana brindó la ayuda acordó que ésta finalizaría en 2015, al finalizar el plazo de los Objetivos del Milenio y la presentación de la Política Municipal.

El principal objetivo de la política está enfocado en un marco estratégico, institucional y operativo para involucrar a los jóvenes en el desarrollo de la Ciudad y para ampliar y profundizar el trabajo que viene desarrollando la Municipalidad de Guatemala desde hace una década en favor de los jóvenes.

La formulación de la Política Municipal de Juventud y de su Plan de Acción 2016-2020 se finalizó en el año 2015, mediante un proceso participativo, en el cual se presentó con un documento de 35 páginas, que incluyó en sus contenidos la visión más representativa que tiene la Municipalidad de Guatemala en favor de la juventud. (Munijoven, 2016)

El compromiso municipal hacia la juventud se enfocó en cuatro principios:

- 1) Integridad, al vincular distintos ámbitos de actuación.
- 2) Armonización, de diversos marcos jurídicos, conceptuales y políticos nacionales e internacionales.
- 3) Inclusión, al promover la participación de los jóvenes con equidad e igualdad de acceso a oportunidades.
- 4) Dignidad, al impulsar programas y actividades que dignifican a los jóvenes, las familias y la sociedad.

La Política se enfoca en cinco áreas estratégicas: i) Formación y empleo; ii) Educación y cultura; iii) Deporte; iv) Ambiente y estilo de vida saludable; v) convivencia y participación ciudadana.

En cuanto a la prevención de la violencia juvenil, la Política, propone fortalecer oportunidades y acceso a la formación, empleo, deportes y cultura con lo cual se forman

habilidades, capacidades, valores cívicos y humanos. La Política, contiene además los fundamentos para la construcción de una cultura ciudadana, que incluye la dotación de espacios públicos de alta calidad para la generación de iniciativas culturales.

Desde el año 2011, el programa MuniJoven, impulsa procesos de formación de capacidades, habilidades y oficios para contribuir a la inserción laboral de los jóvenes. Además, se promueven las incubadoras de negocios y emprendimientos juveniles para generar autoempleo y se propician alianzas con el sector productivo para mejorar las oportunidades para los jóvenes. (Munijoven, 2016)

3.6 Metas y logros Programa MuniJoven años 2011 – 2015

A continuación se detallan las principales metas que se plasmaron al inicio del programa y cuáles fueron los logros de cada una durante el período de cooperación italiana:

Meta 1: Reforzar la capacidad institucional de la Municipalidad de Guatemala para la elaboración e implementación de una política pública social dirigida a jóvenes:

Para el logro de ésta meta se elaboró una versión final del documento de la política municipal de la juventud, esta propuesta se realizó a lo largo de un proceso integral que incluyó la realización de diversas actividades de orden teórico y conceptual, consultivo y participativo que fue integrado coherentemente para la realización de un documento rigurosamente sustentado en un diagnóstico de la población joven en el municipio y validado a través de diferentes procesos.

Esto permitió enriquecer el enfoque, fundamentos, áreas estratégicas y líneas de intervención de la Política, partiendo del conocimiento informado y de experiencias concretas. Es importante destacar la experiencia de la práctica de los actores institucionales que participaron en el proceso, integrados en distintos equipos de trabajo. De esta manera la estrategia metodológica permitió conducirse en un proceso articulado de producción, consulta, reflexión y discusiones permanente; condiciones fundamentales para la elaboración de agendas públicas en un contexto democrático. A esta política le acompañan

una estrategia de implementación así como los requerimientos institucionales para la implementación de la Política. El sistema de monitoreo establece fundamentos, mecanismo y una ruta coherente e integrada para dar seguimiento a la implementación y además evaluar los logros alcanzados y las limitaciones encontradas con el propósito de organizar un sistema de aprendizaje permanente e introducir cambios a las propuestas iniciales según se requiera. (MuniJoven, 2015)

Meta 2: Promover la participación activa de los jóvenes para que sean protagonistas de su propio desarrollo:

Este componente persiguió apoyar a los jóvenes del municipio, a través de los distintos programas que ejecutan las unidades de la Municipalidad de Guatemala, en el acceso a oportunidades formativas y de desarrollo social, económico personal, familiar y comunal, en distintas áreas de especialización como salud, educación, el arte, la cultura, la ecología y el ambiente.

Durante el año 2014 el proyecto apoyó principalmente a 13 programas municipales beneficiando alrededor de 1,669 jóvenes entre 14 y 24 años de todas las zonas de la Ciudad. A través del programa la Municipalidad implementó una estrategia que abarca el tema de la inserción laboral de una forma integral, promoviendo recursos gratuitos de capacitación empresarial, formación para el trabajo, así como idiomas, entregando becas de estudio a nivel secundario y técnico y pasantías para los jóvenes que provienen de zonas marginales y construyendo alianzas con el sector privado para incorporar a jóvenes a la fuerza laboral del país. (MuniJoven, 2015)

A continuación se presentan las metas obtenidas según el informe de MuniJoven presentado en el año 2015:

Cuadro No. 1: Metas y logros año 2015

<i>METAS AÑO 2015</i>	<i>LOGROS 2015</i>
365 jóvenes capacitados en computación	Se logró capacitar en el tema de computación a 365 jóvenes de las Escuelas Primarias Municipales Los Cedros y las Rosas, las cuales están bajo la coordinación de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala
57 jóvenes capacitados en un programa completo de herrería, carpintería y tapicería	57 jóvenes se graduaron en los diplomados técnicos de herrería y forja, carpintería, electricidad y tapicería. El principal logro de estos jóvenes fue el remodelar buses para ser usados como oficinas rodantes y como dispensarios móviles. La capacitación se realizó en apoyo a la Escuela Taller Municipal.
75 mujeres jóvenes se capacitan en actividades de cocina, pastelería e implementación de salas de belleza.	75 mujeres jóvenes se capacitaron en temas de cocina, pastelería e implementación de salas de belleza en diferentes zonas de la ciudad.
400 jóvenes capacitados en el idioma inglés	400 jóvenes se capacitaron en el idioma inglés: 210 jóvenes en las instalaciones de CALUSAC y 190 en las instalaciones del IGA.
28 jóvenes en estudios de ciclo básico	Becas educativas para 28 adolescentes de 12 a 15 años (16 mujeres y 12 hombres) para continuar sus estudios de secundaria en un establecimiento educativo privado en apoyo a la Secretaría de Asuntos Sociales.
50 señoras jóvenes se capacitaron en temas de Emprendimiento Empresarial	50 señoras jóvenes se capacitaron durante 4 meses en cursos de emprendimiento empresarial: 25 señoras de la zona 18 y 25 señoras de la zona 7.
10 jóvenes se capacitan en los 5 Pasos y Pedales Municipales existentes	Jóvenes se capacitaron en temas como: la viabilidad de la ciudad, respeto por las señales de tránsito, como atender a personas con discapacidades, en los 5 Pasos y Pedales existentes; en espera que en 2016 la Municipalidad contrate a un buen número de ellos.
14 jóvenes tomaron el curso básico de inglés	14 jóvenes de Escuela Taller Municipal clausuraron el Curso Básico de Inglés impartido durante octubre, noviembre y diciembre 2015.
210 jóvenes capacitados en actividades festivas (Festival Navideño 2015)	100 mujeres y 110 hombres jóvenes de las zonas de influencia de MuniJoven se involucraron en el Festival Navideño que realiza la Municipalidad de Guatemala en el mes de Diciembre de 2015.
TOTAL DE JÓVENES CAPACITADOS EN 2015: 1,209	

Fuente elaboración propia – datos obtenidos de informe MuniJoven 2015

Meta 3: Contribuir a la integración/cooperación para la prevención de la marginalización y discriminación de la juventud:

Este componente surgió inicialmente como respuesta a los crecientes esfuerzos de integración de la región centroamericana, y crea una sinergia con otros proyectos similares en la región. Parte del hecho que existen características comunes a la problemática de marginalización, discriminación e incluso estigmatización juvenil y plantea la búsqueda de soluciones comunes.

Sin embargo, esta meta no se cumplió debido a que no se establecieron mecanismos permanentes de coordinación regional para la realización de dicho componente, se consideró reasignar los recursos que inicialmente se previeron para este componente, para apoyar otras actividades del programa, particularmente la capacitación y vinculación laboral de la juventud del municipio. (MuniJoven, 2015)

3.7 Jóvenes beneficiarios en el período 2011– 2015

MuniJoven facilitó durante los años 2011 a 2015 inserción laboral a jóvenes que fueron graduados de las diferentes capacitaciones, como las relacionadas con el ambiente, es decir las capacitaciones de Gestores Ambientales Juveniles, Reciclaje, así como diplomados de Servicio y Atención al Cliente, diplomados de Escuela Taller y de los egresados de los curso de inglés impartidos tanto en CALUSAC como en el IGA.

Se pudo determinar que en el año 2011 no existió ninguna inserción laboral debido a que el programa iniciaba con su ejecución, por lo tanto las capacitaciones aún no concluían, sin embargo en los años posteriores cuando los jóvenes empezaban a graduarse de capacitaciones técnicas de Escuela Taller como de los cursos de Inglés aumento la inserción laboral en diferentes empresas públicas y privadas del país. (Munijoven, 2015)

Por lo anterior se procedió a realizar un cuadro basado en las entrevistas y los informes de MuniJoven y así determinar cuántos jóvenes fueron beneficiados en este período.

Cuadro No. 2: Jóvenes beneficiados en el período 2012-2015

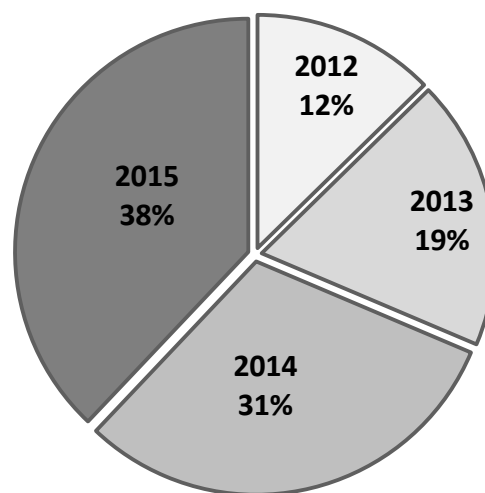
EMPRESAS	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Almacenes	15	12	14	17	58
Cafeterías	1	2	1	4	8
Aeropuerto	0	0	1	0	1
Aerolíneas	0	0	0	1	1
Bancos	3	4	3	5	15
Restaurantes	8	5	10	7	30
Herrería	6	13	17	15	51
Jardinería	10	15	20	11	56
Electricidad	16	14	18	20	68
Panaderías	14	10	16	17	57
Carpinterías	8	12	15	24	59
Call Center´s	11	18	28	91	148
Centros Educativos	5	2	2	2	11
Clínicas Médicas	0	0	1	0	1
EEGSA	0	0	6	2	8
Catastro	0	3	5	6	14
Empagua	8	16	11	24	59
Constructoras	2	1	4	3	10
Recicladoras	0	0	0	2	2
Farmacias	0	0	0	1	1
Guías Transmetro	0	24	15	41	80
Librerías	0	0	1	1	2
Festivales Municipalidad	75	100	206	210	591
Pasos y Pedales	0	5	25	20	50
Regencia Norte	0	0	25	26	51
Renap	2	7	5	4	18
Viveros	5	10	8	10	33
Otros	8	18	20	26	72
TOTALES	197	291	477	590	1555

Fuente: Elaboración propia – datos obtenidos de informes MuniJoven 2015

Se pudo determinar en el cuadro No. 2 que, la inserción laboral de los y las jóvenes es más alta en áreas de herrería, jardinerías, electricidad, panaderías, carpinterías y call center's, lo que refleja que son las áreas de capacitaciones que recibieron en la Escuela Taller y cursos de inglés. Por lo tanto se puede concluir que dichas capacitaciones son funcionales para que los y las jóvenes tengan la oportunidad de optar a un empleo digno y formal. Asimismo se observó que dentro de la Municipalidad también es alto el número de jóvenes beneficiarios en la inclusión laboral.

En base a la información obtenida del cuadro No. 2 de los y las jóvenes beneficiarios durante el período de cooperación italiana, se procedió a realizar una gráfica de los beneficiarios por año, donde se estableció que durante el año 2012, cuando recientemente iniciaba el programa la inserción laboral fue del 12%, sin embargo, en los años posteriores, fue incrementando el porcentaje de beneficiarios siendo los resultados: 2013 existió una inserción del 19%, durante el año 2014 fue del 31 % y durante el 2015, último año de ayuda de Italia el incremento fue de 38%. Con los resultados se evidencia que conforme la Municipalidad capacitaba a más jóvenes cada año, la inserción laboral tuvo un incremento positivo.

Gráfica No. 2: Inserción laboral de las y los jóvenes 2011 - 2015



Fuente: Elaboración propia – datos obtenidos de informes MuniJoven

Con respecto a la inclusión de género se puede observar que el programa MuniJoven da prioridad para capacitar y darle oportunidades a las jóvenes para que puedan ser protagonistas de su propio desarrollo.

TOTAL JÓVENES CAPACITADOS	1555
<i>MUJERES</i>	<i>855</i>
<i>HOMBRES</i>	<i>700</i>

Gráfica No. 3: Inclusión de género Programa MuniJoven



Fuente: Elaboración propia – datos obtenidos de informes Munijoven

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las mujeres en el mundo continúan siendo excluidas y violentadas, sufren de falta de oportunidades para desarrollarse. (Doninelli, 2013) En relación a nuestro país, la inequidad, exclusión, falta de oportunidades de educación y la violencia, son los factores principales que impiden el desarrollo de las mujeres guatemaltecas.

Un claro ejemplo es la entrevista realizada a *Ruth Gómez*, quien fue beneficiaria del programa y estudió el curso de albañilería en la Escuela Taller, comenta que, al principio no la creían capaz de poder desempeñar ese oficio por ser mujer y ser joven. Sin embargo, poco a poco tanto su familia como los vecinos de su comunidad creyeron en sus capacidades, hoy en día, Ruth se desempeña en el área de albañilería de su comunidad, lo cual le genera un ingreso y puede aportar económicamente en su vivienda y apoyar a sus hermanos con sus estudios.

3.8 Análisis fortalezas y debilidades del programa MuniJoven en el período 2011-2015

Para conocer los resultados del programa en el período donde recibió cooperación italiana se procede realizar un análisis en base a las fortalezas y debilidades del programa, y así determinar cómo este influyó en el desarrollo de los y las jóvenes beneficiarios.

Fortalezas

Se puede indicar que el resultado global del Programa contribuyó a la promoción y tutela de los derechos fundamentales de los y las jóvenes, para la prevención de todas las formas de discriminación y marginalización mediante a la colaboración estratégica interinstitucional de la Municipalidad de Guatemala. Así mismo, colaboró para la elaboración e implementación de una política juvenil que pretendía contribuir a la promoción y tutela de los derechos fundamentales de los jóvenes, promoviendo su participación activa para que sean protagonistas de su propio desarrollo.

Así mismo, se ratifica que el programa, durante el período de ayuda de la cooperación italiana, se suma al esfuerzo para que la Municipalidad de Guatemala a través de sus distintas unidades ejecutoras, facilite nuevos conocimientos a la juventud del Municipio de Guatemala, con lo cual apoyó sustancialmente las metas principales del Programa.

En relación a las capacitaciones técnicas se puede determinar que es una de las fortalezas más grandes del programa, debido a que aprender un oficio, abre oportunidades de crecimiento en ámbito personal, laboral educativo y esto se ve reflejado en la inserción

laboral de jóvenes durante este período. Adicional, es importante resaltar el tema de la inclusión laboral de las mujeres jóvenes, ya que se determinó que existió un porcentaje más alto de inserción laboral de mujeres, lo cual se puede interpretar que el programa le da prioridad a las mujeres, por ser uno de los sectores más vulnerados de la sociedad.

Debilidades

En el período de ejecución del programa con ayuda de la cooperación italiana, éste inició únicamente en las zonas 1, 5, 6, 7, 13, 18 y 21 lo cual es una de las principales debilidades ya que todos los jóvenes de la ciudad son vulnerables a cualquier situación de riesgo, por el entorno y situaciones en las que viven.

Una de las principales metas, al iniciar el programa, era poder contribuir a la integración/cooperación para la prevención de la marginalización y discriminación de la juventud en la región centroamericana. Sin embargo, fue una de las metas que no tuvo seguimiento por parte de las autoridades. Por lo cual puede argumentarse que fue una de las principales debilidades; en toda la región centroamericana existe vulnerabilidad en los jóvenes, provocando que estos migren, ingresen a maras y pandillas, lo que aumenten los índices de pobreza en estos países. Por lo anterior, con esta meta se buscaba contribuir con todos los programas de la región, para que pudieran tener lineamientos similares para que los jóvenes pudieran alcanzar su propio desarrollo dentro de la región centroamericana.

Adicional, a las citadas fortalezas y debilidades se identificaron otras, según el informe del programa MuniJoven. A continuación se presenta un análisis comparativo incluyendo los aspectos mencionados, abordando el período 2011-2015:

Cuadro No. 3: Fortalezas y debilidades Programa MuniJoven 2011-2015

PROGRAMA MUNIJOVEN 2011 - 2015	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de Política Municipal de la Juventud al Concejo Municipal • Capacitación de jóvenes en Escuela Taller • Capacitaciones de Inglés • Inserción Laboral 1,555 jóvenes • Inclusión de Mujeres • Fortalecimiento de unidades de Municipalidad • Equipamiento de Casa Municipal de Jóvenes • Remodelación de bibliotecas • Fortalecimiento a EMEFUT, otorgando becas para que jóvenes asistan a un campeonato de fútbol en Suecia y Dinamarca. • Remodelación de dispensarios móviles 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque únicamente en zonas 1, 5, 6, 7, 13, 18,21. No en todas las zonas de la Ciudad. • Incumplimiento de contribuir a la cooperación para la prevención de marginalización y discriminación de la juventud en la región Centroamérica.

Elaboración propia – datos obtenidos de informes MuniJoven

Al identificar las principales fortalezas y debilidades, se observa que el apoyo que recibió el programa principalmente a la Dirección de Desarrollo Social, fortaleció la capacidad institucional; como resultado 1555 jóvenes se vieron beneficiados a través de distintas actividades de capacitación lo cual les permitió alcanzar un desarrollo. Con respecto a las debilidades son consideradas únicamente dos, lo que refleja que el programa tuvo mayores resultados positivos durante la ayuda de la cooperación italiana.

CAPÍTULO IV

Análisis prospectivo de la cooperación internacional en el Programa MuniJoven de la Municipalidad de Guatemala

4.1 Planificación del Programa MuniJoven posterior al período de la cooperación italiana

Al finalizar la ayuda de la cooperación italiana en 2015, el programa continuó con su ejecución, esta vez con fondos propios de la Municipalidad de Guatemala, debido al impacto positivo que el programa tuvo dentro del desarrollo de las y los jóvenes de Ciudad Capital. Para continuar con la ejecución, la Municipalidad estableció continuar con los siguientes objetivos y recomendaciones de Italia para la continuidad en los años posteriores:

- Ofrecer alternativas de capacitación a jóvenes en riesgo que no tienen acceso a una educación formal coincide con las necesidades de la población, ya que a través de las capacitaciones se ha logrado mantener ocupada en actividades formativas a esa población joven marginada y excluida, que de otra forma, podría estar delinquiendo ante la falta de acceso a una educación.
- La respuesta del programa para atacar el flagelo de la estigmatización ha sido orientada en la dirección correcta, al apoyar mediante las intervenciones del proyecto en la capacitación e inserción laboral de jóvenes en las zonas más conflictivas del municipio, ya que, de otra forma, estos jóvenes quedarían relegados, al no obtener un trabajo por vivir en las zonas identificadas como "zonas rojas" donde viven los "mareros y delincuentes".
- El proyecto de habilitación de los buses para dispensarios móviles, que trabajaron los alumnos de la Escuela Taller, es un proyecto novedoso que posiblemente tenga mucha más efectividad que las becas otorgadas a los alumnos de esa unidad ejecutora.

- La cooperación italiana recomendó concentrar los esfuerzos durante el tiempo que continúe el programa, en acciones que tengan objetivos estratégicos como han sido las capacitaciones y la inserción laboral; al mismo tiempo se sugirió imitar el apoyo hacia aquellas acciones que han tenido como objetivo cubrir una brecha presupuestaria de algunas unidades ejecutoras para el fortalecimiento institucional. (MuniJoven, 2015)

En base a esas recomendaciones realizadas, la Municipalidad continuó con el trabajo de MuniJoven, continuando con las siguientes líneas de trabajo:

- **Tema del ambiente:** La municipalidad estableció la elaboración de instrumentos de impacto ambiental para poder trasladar a las diferentes alcaldías de la ciudad y que los jóvenes puedan recibir curso de gestores ambientales.
- **Escuela Taller:** implementación de cursos, como Repostería y curso de Tabla Yeso.
- **Escuela Metropolitana de Fútbol (EMEFUT):** contratación de maestros especializados para las clases de fútbol.

4.2 Resultados programa MuniJoven período 2016-2018

Posterior al período en que el programa recibió ayuda de la cooperación italiana, su objetivo es seguir apoyando a los y las jóvenes del municipio, a través de acciones encaminadas en tres áreas que se detallan según el informe de MuniJoven 2016:

1. **Capacitaciones a jóvenes:** a través de los distintos programas formativos y de desarrollo en distintas áreas de especialización.
2. **Vinculación laboral:** implementó una estrategia que abarca el tema de la vinculación laboral de una forma integral, promoviendo cursos gratuitos de capacitación empresarial.
3. **Emprendimientos:** esta estrategia de la Municipalidad, imparte cursos de emprendimientos, realizando alianzas con la Organización de Empresarios Juveniles, así como capacitaciones de Emprendimiento Empresarial a mujeres jóvenes y grupos de personas de diferentes zonas.

Cuadro No. 4: Jóvenes beneficiarios en el período 2016-2018

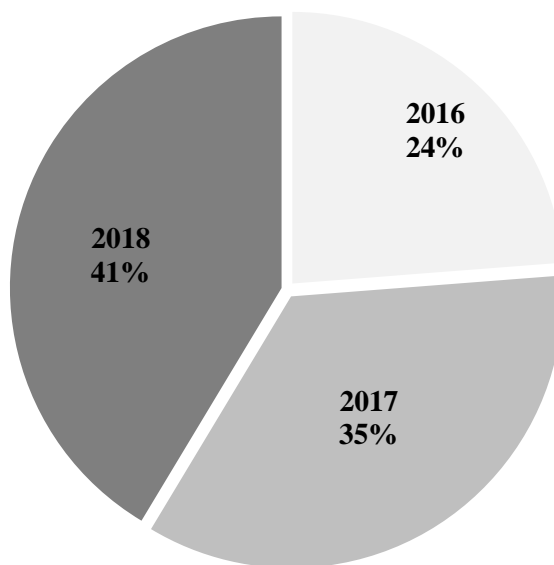
EMPRESAS	2016	2017	2018	TOTAL
Almacenes	11	18	30	59
Cafeterías	1	6	10	17
Aeropuerto	0	4	0	4
Aerolíneas	0	19	0	19
Bancos	5	12	18	35
Restaurantes	20	17	15	52
Call Center´s	188	187	59	434
Centros Educativos	8	43	74	125
Clínicas Médicas	0	2	5	7
EEGSA	0	7	0	7
Catastro	2	0	3	5
Empagua	12	45	14	71
Constructoras	5	8	35	48
Recicladoras	11	9	83	103
Farmacias	0	3	11	14
Guías Transmetro	75	15	75	165
Librerías	0	7	0	7
Herrerías	11	20	16	47
Jardinerías	0	20	15	35
Carpinterías	8	31	24	63
Panaderías y Reposterías	0	23	161	184
Festivales Municipalidad	260	445	510	1215
Pasos y Pedales	0	18	10	28
Regencia Norte	57	13	0	70
Renap	2	5	10	17
Viveros	6	8	15	29
Emprendimientos Empresariales	32	20	0	52
Municipalidad	8	25	22	55
Otros	25	65	85	175
TOTALES	747	1095	1300	3142

Fuente: Elaboración propia datos obtenidos de informes MuniJoven

Como se puede observar la continuidad del programa permitió que se dieran énfasis en nuevas áreas como lo es el ambiente y repostería, así mismo el tema del emprendimiento permitió que muchos jóvenes pudieran iniciar un negocio propio, abriendo nuevas oportunidades no solo a ellos, sino también a otros jóvenes que pueden trabajar en estas pequeñas empresas o mypimes. Adicional, según el cuadro No. 5 de inserción laboral en el período 2016-2018, se determinó que la Municipalidad continuó brindando ayuda a los y las jóvenes en los distintos festivales que la municipalidad tiene durante el año, por lo que la inclusión laboral en este período tiene un incremento bastante significativo.

En base al cuadro No. 5 de inserción laboral 2016-2018 se realizó una gráfica para determinar el incremento laboral que existió durante este período:

Gráfica No. 4: Inclusión laboral de los y las jóvenes 2016-2018



Fuente: Elaboración propia – datos obtenidos de informes MuniJoven

4.3. Análisis fortalezas y debilidades del programa MuniJoven en el período 2016-2018

Para poder realizar una comparación de los avances obtenidos durante el período de ayuda de la cooperación italiana (2011-2015), es necesario identificar las fortalezas y debilidades del programa durante los años 2016-2018

Cuadro No. 5: Fortalezas y debilidades Programa MuniJoven 2016-2018

PROGRAMA MUNIJOVEN 2016-2018	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Amplió cobertura a todas las zonas de la capital. • Nuevas áreas de capacitación. • Inserción laboral a 3142 jóvenes • Implementación de base de datos de todos los y las jóvenes que han sido beneficiados con el programa • Proyectos de infraestructura de alcaldías auxiliares donde jóvenes que han sido capacitados colaboran en las remodelaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aún no se da seguimiento para la aprobación de la política municipal de la juventud, presentada al concejo durante el período de cooperación italiana

Fuente: Elaboración propia – datos obtenidos de informes MuniJoven

A continuación se presenta un cuadro comparativo del programa MuniJoven, teniendo en cuenta ambos períodos analizados:

Cuadro No. 6: Cuadro comparativo período 2011-2015 y 2016-2018

COMPARACIÓN DE AVANCES DE PROGRAMA MUNIJOVEN		Fondos Cooperación Italiana		Fondos Municipalidad de Guatemala	
RESULTADOS ESPERADOS	Contribución a la promoción y tutela de los derechos fundamentales de los jóvenes y el fortalecimiento institucional de la Municipalidad para la elaboración de las bases de la Política Municipal de la Juventud	Apoyo para en la bases de la Política Municipal de la Juventud	Apoyo a la Escuela Municipal de Música	Apoyo para en Nuevos Cursos en Escuela Taller	Dar continuidad al programa bajo las siguientes prioridades y recomendaciones que dejo la cooperación italiana: Capacitaciones a jóvenes, inserción laboral y emprendimiento
AVANCES ESPERADOS	Apoyo a la Escuela Taller	Apoyo a cursos de Inglés	Contratación de expertos en instrumentos de viento	Apoyo para la Inserción Laboral	Apoyo a emprendimientos de jóvenes
ACCIONES IMPULSADAS	Fortalecimiento de las unidades y Regencia Norte y alcaldías auxiliares	Jóvenes capacitados en el idioma inglés en IGA y CALUSAC	Se graduó la primer promoción de la Escuela Taller	Alianzas estratégicas con empresas	Capacitaciones de emprendimiento a los jóvenes y cursos de Gestores Ambientales
INCLUSIÓN LABORAL	El programa dio inicio	339 jóvenes	476 jóvenes	747 jóvenes	1300 jóvenes
2011	2012	2013	2014	2015	2016
2017	2018				

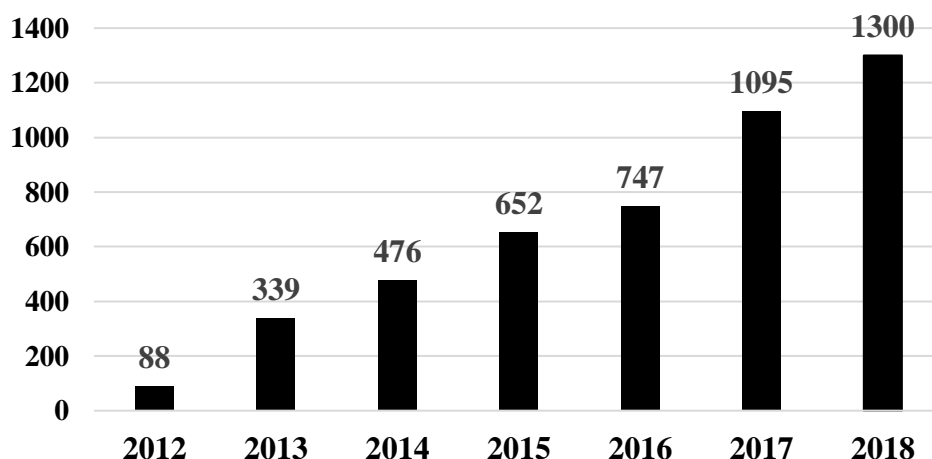
Fuente: Elaboración propia en base a informes de MuniJoven

En base al cuadro comparativo realizado, se puede determinar que la ayuda que la cooperación italiana brindó durante cuatro años consecutivos, permitió que hoy en día la Municipalidad pueda tener los objetivos claros para dar el seguimiento y continuidad adecuado al programa e implementar nuevas áreas y estrategias para su ejecución.

Uno de los mayores resultados del programa MuniJoven durante el período de la cooperación italiana fue la presentación de la propuesta de la Política de la Juventud, sin embargo es una de las principales debilidades del período actual ya que ésta no ha sido aprobada. La presentación de la política municipal permitió enriquecer el enfoque que buscaba contribuir a la tutela y derechos fundamentales de los jóvenes; con respecto al fortalecimiento institucional la cooperación italiana permitió que la municipalidad pueda evaluar los logros y limitaciones del programa, es por ello que en la continuidad, implemento nuevos cursos en áreas estratégicas como lo son: panadería, repostería, tabla yeso, ambiente, emprendimientos, entre otros.

A continuación se realiza una gráfica del incremento de la inserción laboral desde inicio del programa al año 2018:

Gráfica No. 5: Incremento de Inserción Laboral



Fuente: Elaboración propia – datos obtenidos de informes MuniJoven

Con el tema de la inclusión laboral se observa que en ambos períodos existió un incremento significativo cada año, debido al énfasis en fortalecer la capacidad institucional de las unidades de: desarrollo social, escuela taller, becas de inglés y distintas capacitaciones que permitieron que un total 4,697 jóvenes pudieran encontrar un empleo digno y formal para ser protagonistas de su propio desarrollo.

El programa MuniJoven a lo largo de estos años ha capacitado en diferentes áreas técnicas a jóvenes, de los cuales la mayoría están trabajando, algunos se han quedado estudiando, pero el resultado más importante es que toda esta juventud ha tenido una nueva oportunidad en la vida que les cambió definitivamente su camino.

4.4 Escenarios a futuro para la ejecución del programa MuniJoven

De acuerdo a los avances descritos del programa a lo largo de su ejecución, se procede a plantear posibles escenarios y/o prioridades, para la continuidad de los procesos y que estos logren su objetivo final:

- Continuidad con el enfoque de capacitaciones a los jóvenes en riesgo que no tienen acceso a una educación formal, ya que a través de las capacitaciones se logran mantener ocupados a los y las jóvenes marginados y excluidos, en actividades formativas para su desarrollo
- Intervención en la vinculación laboral de los jóvenes de las zonas más conflictivas o identificadas como zonas rojas.
- Impulsar capacitaciones orientadas a los objetivos del desarrollo sostenible.
- Alianzas con entes cooperantes para brindar becas de especialización en carreras técnicas en el extranjero.
- Iniciar, por medio de las alcaldías auxiliares, un proyecto donde se impartan clases de inglés a todos los jóvenes de la zona donde residen y que los maestros sean los jóvenes que ya se han graduado de las becas que la Municipalidad ha otorgado en años anteriores.

- Continuar con las capacitaciones de Gestores Ambientales Juveniles e implementar en cada zona proyectos donde los jóvenes puedan contribuir en la comunidad donde residen.
- Apoyo a los jóvenes que han sido emprendedores, otorgándoles capacitaciones y espacio en las distintas actividades de la Municipalidad para que estos puedan darse a conocer.
- Retomar el diálogo ante el concejo municipal para que apruebe la Política Municipal de Juventud presentada en el año 2016.

4.5 Cooperación internacional para atender problemáticas de los países subdesarrollados

La Cooperación Internacional juega un papel muy importante en los países subdesarrollados o también llamados países en vías de desarrollo, por lo cual es necesario conocer que tan eficaz es esa ayuda.

Los principales países receptores de ayuda al desarrollo, no aparecen experimentar ningún avance, llevan décadas recibiendo la ayuda y en muchos casos las situaciones siguen igual. La población de los países en vías de desarrollo necesitan la ayuda debido a que estos países no cuentan con los medios, los recursos o lo más importante, con gobiernos que impulsen políticas para el desarrollo, lo que en muchas ocasiones provoca que la cooperación internacional no sea eficaz, debido a que los políticos defienden únicamente su interés personal, olvidándose e ignorando de los verdaderos problemas que aquejan a la población (sobreponen el interés personal o de sectores privilegiados, sobre el bien común), estas situaciones conllevan a que la ayuda sea únicamente por un tiempo determinado debido a que los países donantes no obtienen los resultados esperados.

Los países Europeos han sido históricamente un ejemplo a seguir a nivel de gasto social, ofreciendo la versión más sofisticada y avanzada del denominado Estado del Bienestar, se señala que son los países que se sitúan en la primera línea de ayuda al desarrollo. (Pozuelo-Monfort, 2007) En el presente análisis se procedió a indagar cómo funciona la ayuda de la

cooperación italiana en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo (países de Centroamérica y el Caribe).

La Cooperación Italiana en Centroamérica acompaña y apoya procesos de desarrollo en diversos campos como la cultura, la regeneración urbana, la educación, las cuestiones de género, la justicia, el desarrollo económico, justicia, la prevención de riesgos de desastres naturales. (AIC, 2018) Es importante mencionar que, en la entrevista realizada a la experta de cooperación Italiana *Eleonora Banfi*, indicó que actualmente el país prioritario en la región es El Salvador. Según la Agencia Italiana para el Desarrollo (AIC), a continuación se detallan las áreas de trabajo en los países centroamericanos y del Caribe así como los proyectos y programas regionales:

Agricultura:

La Cooperación Italiana está comprometida en contribuir con la mejora de las condiciones de vida de la población que se dedica a la agricultura en la región de Centroamérica y el Caribe, a través de diferentes proyectos que promueven: el cooperativismo, la creación de cadenas agrícolas, la resiliencia al cambio climático y el desarrollo de capacidades empresariales. Tiene como objetivo general contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de manera sostenible para los productores y sus familias. Actualmente se cuentan con proyectos regionales, así como programas en los países de Cuba, Honduras, Nicaragua y Guatemala

Cultura

El apoyo brindado por la Cooperación Italiana busca valorizar el patrimonio cultural de los Países beneficiarios. Los diferentes proyectos realizados en este ámbito buscan convertir la cultura en un instrumento que facilita la resolución de problemas sociales, así como el cultivo de valores, principios y buenas costumbres. Además, se intenta mejorar las condiciones sociales de los niños, niñas y jóvenes, desarrollando en ellos capacidades y habilidades relacionadas al mundo de la música, del baile, de la pintura y del arte en su forma más amplia. En esta área únicamente contribuye con proyectos en los países de Cuba y El Salvador.

Desarrollo Económico

La Cooperación Italiana contribuye a la dinamización de la actividad económica de las pequeñas y medianas empresas en la región Centroamericana y del Caribe. A través de diferentes proyectos se brinda asistencia técnica con la finalidad de fortalecer estas empresas, volverlas más competitivas y mejorar su acceso al crédito, buscando el bienestar económico y social de los beneficiarios. Apoya a los países de El Salvador, Guatemala, Haití y República Dominicana.

Educación

La Cooperación Italiana continúa apoyando el fortalecimiento de los sistemas educativos en la región, el rol de la escuela y la formación integral de las y los estudiantes. A través de los diferentes programas, se trabaja en la capacitación técnica de docentes, personal técnico de la administración educativa, así como con los estudiantes, ampliando la oferta educativa a la cual pueden acceder, con el fin de facilitarles una futura inserción laboral. Apoya únicamente a programas del El Salvador.

Género

La Cooperación Italiana pretende fortalecer los servicios básicos nacionales en la región para la creación de condiciones de autonomía económica y erradicación de la violencia contra las mujeres y contra los grupos más vulnerables. A través de los diferentes proyectos se busca reducir la brecha en la desigualdad de género y lograr el empoderamiento de todas y todos los jóvenes por igual. En esta área contribuye a programas únicamente del El Salvador.

Gestión de Riesgos

La Cooperación Italiana busca contribuir a la prevención y el monitoreo de fenómenos climáticos, volcánicos, sísmicos e hidrogeológicos en Centroamérica y en la zona del Caribe. Los diferentes proyectos permitirán reducir la vulnerabilidad de la región y promoverán una gestión integral de los territorios, reforzando a la vez la investigación científica y la cooperación inter-universitaria. Se cuenta con un proyecto regional a través

de la Red Universitaria Italo-centroamericana; asimismo apoya a programas individuales del El Salvador.

Ambiente

La Cooperación Italiana busca contribuir a la conservación de los recursos naturales y del ambiente, así como promover formas de desarrollo sostenible, valorizando los recursos naturales, los ecosistemas y la biodiversidad y reforzando la investigación científica. En esta área apoya a las Islas del Caribe y Cuba.

Recalificación Urbana

A través de la financiación de proyectos en este ámbito la Cooperación Italiana se empeña en promover la conservación y recalificación del patrimonio cultural y arquitectónico de los centros urbanos en la región. Las actividades incluyen el otorgamiento de becas de estudio, la creación de escuelas de conservación y la asistencia técnica a las principales instituciones nacionales encargadas de la planificación y renovación urbana y a las cooperativas de vivienda: además de la restauración de las estructuras, se buscará también devolver la función habitacional a los edificios. Apoya a programas únicamente de El Salvador.

Justicia

La Cooperación Italiana, a través de los diferentes proyectos en el ámbito de la justicia y de la prevención de la violencia, se propone contribuir a la erradicación de la violencia juvenil en la región, garantizando el desarrollo integral de los menores que se encuentran en una situación de riesgo y de aquellos que se encuentran en conflicto con la ley. A la vez, pretende sensibilizar a la sociedad civil, con el fortalecimiento de actividades que favorezcan la integración familiar y la inserción laboral. Esta área es una de las que mayores prioridades tiene la agencia de cooperación, ya que cuenta con proyectos regionales, e individuales en los países de El Salvador; en el caso de Guatemala es aquí donde apoyaron con el programa MuniJoven, a través del siguiente proyecto: Fortalecimiento MuniJoven Reforzamiento de la Capacidad Municipal de la Ciudad de Guatemala

Como se puede observar, la cooperación italiana ha influido fuertemente con cooperación a través de distintas áreas en la región de Centroamérica y el Caribe, esta ayuda se ha brindado bajo los lineamientos de Objetivos del Milenio y posteriormente bajo la denominación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sin embargo, muchas veces la ayuda es limitada a consecuencia de la inestabilidad de los gobiernos de estos países.

Los jóvenes latinoamericanos tienen por delante un enorme desafío: ser conductores de un proceso de desarrollo económico y social que permita, a la vez, reducir la pobreza y los abismantes índices de desigualdad socioeconómica, que atentan contra la estabilidad y la convivencia; promover un crecimiento económico basado en fundamentos sustentables a largo plazo y competitivos en el contexto mundial, y mejorar la calidad de vida en los países de la región. (CELADE, 2000)

Se trata, sin duda, de un objetivo difícil de lograr, debido a que se evidencia, que persiste, e incluso se agudizan, altos grados de exclusión social de los jóvenes, claramente reflejados en sus tasas de desempleo; se mantienen o elevan las probabilidades de que practiquen conductas riesgosas (en particular, en los ámbitos de la sexualidad y de la reproducción), ilícitas, violentas, o escapistas y no existe su participación en la toma de decisiones políticas.

Es importante reconocer el enorme respaldo que brinda la cooperación italiana, para los países de la región centroamericana y el Caribe. Además de proporcionar asistencia financiera, proporciona ayuda técnica, lo que permite estructurar equipos de trabajo de alto nivel.

Ante la crisis que viven los países subdesarrollados y el incumplimiento del estado en la creación de políticas para el desarrollo de los sectores más vulnerables de la sociedad, en el caso de Guatemala la cooperación italiana fue una alternativa para responder a la problemática en que viven los jóvenes de la ciudad, con la implementación del programa MuniJoven, muchos jóvenes pudieron ser protagonistas de su propio desarrollo, así mismo el gobierno de Italia contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de la Municipalidad, para que esta pudiera establecer las bases de una Política Municipal de Juventud.

En el avance de la investigación al comprobar el neoinstitucionalismo, se pudo constatar que la cooperación entre estados y de instituciones internacionales es necesaria, si bien se considera a estas subordinadas al estado, les permite tomar ciertas decisiones, favoreciendo la estabilidad democrática y superar la anarquía del sistema global. De igual manera, los países en vías de desarrollo como Guatemala, necesitan de la cooperación, ya sea técnica y/o económica para implementar programas y/o proyectos.

En la actualidad el neoliberalismo, ve en la cooperación la oportunidad de transformar a los estados, en el caso de Guatemala, a través de la cooperación que realizan diferentes países se ha logrado la implementación de diversos programas para el desarrollo nacional, un ejemplo de ello es el Programa MuniJoven, que se enfoca en las capacitaciones técnicas dirigido a las y los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, y que estos puedan convirtiéndose en protagonistas de su propio desarrollo.

CONCLUSIONES

De las fortalezas y debilidades identificadas del programa MuniJoven, se puede indicar que el resultado global del programa contribuyó a la promoción y tutela de los derechos fundamentales de los y las jóvenes, para la prevención de todas las formas de discriminación y marginalización mediante a la colaboración estratégica interinstitucional de la Municipalidad de Guatemala. Así mismo, colaboró para la elaboración de una política juvenil que pretendía contribuir a la promoción y tutela de los derechos fundamentales de los jóvenes, promoviendo su participación activa para que sean protagonistas de su propio desarrollo, sin embargo la Política Municipal de la Juventud es una de las grandes debilidades identificadas, debido a que esta fue presentada ante el Concejo Municipal en el año 2016 y a la fecha no ha sido aprobada.

Se evidenció un fortalecimiento en diferentes unidades de la Municipalidad, permitiendo que el programa siguiese ejecutándose bajo las recomendaciones que la cooperación italiana realizó, lo cual ha incidido positivamente en una población joven satisfecha, ya que, desde el inicio del programa al año 2018, ha existido una inserción laboral de 4697 jóvenes en distintas empresas del país. A pesar de la inserción laboral que ha tenido el programa a lo largo de su ejecución, la problemática del desempleo persiste en Guatemala; la existencia de programas sociales como MuniJoven a pesar que contribuyen a combatir el desempleo, estos abarcan únicamente un municipio en específico y el problema persiste a nivel nacional.

Para llevar a cabo la ejecución de programas que reciben cooperación internacional, en el caso de la cooperación italiana en Guatemala, esta se gestiona a través de diferentes organizaciones internacionales, una de ellas es el PNUD, ya que apoya a Guatemala en hacer el mejor uso de todos los recursos disponibles, para alcanzar sus propios objetivos nacionales de desarrollo. Es importante mencionar que el programa MuniJoven tiende a fortalecer, lo que corresponde a los grandes temas, como el de la gobernabilidad democrática que es un objetivo esencial de la misión institucional del PNUD, y la formulación de políticas públicas incluyentes.

En su mayoría, la cooperación internacional se gestiona por medio de organismos internacionales, debido a la poca credibilidad e inestabilidad política que tienen los gobiernos nacionales de los países en vías de desarrollo, por lo que los países donantes prefieren que exista un intermedio internacional.

Con respecto a los resultados que la Municipalidad ha obtenido con el programa MuniJoven, se puede concluir que es gracias a los lineamientos que la cooperación italiana introdujo dentro del programa, por lo tanto la cooperación al desarrollo a países subdesarrollados es una alternativa para poder resolver problemáticas sociales; sin embargo, muchas veces esta ayuda es limitada y/o a corto plazo, debido a que los resultados obtenidos pese a ser positivos, a la vez son muy escasos y no satisfacen las expectativas del país cooperante, lo que provoca que la ayuda concluya y se dé prioridad a otros países. Los problemas existentes no requieren únicamente de soluciones económicas; sino de soluciones integrales de largo plazo; y sobre todo autoridades que respondan a las necesidades de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Calabuig, C. & María, D. L. (2010). *La cooperación internacional para el desarrollo*. Valencia: Editorial Universidad Politécnica de Valencia.
- Carta de Naciones Unidas . (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. San Francisco: Naciones Unidas.
- CELADE. (2000). *Juventud, población, y desarrollo en América Latina y el Caribe, problemas, oportunidades y desafíos*. Centro Latinoamericano de Demografía. CEPAL. Santiago Chile.
- CIDJ. (2005). *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*. España: Organizacion Iberoamericana de Juventud.
- Doninelli, F. M. (08 de Marzo de 2013). *Situación de la mujer en Guatemala, Homenaje a las mujeres de mi país* . La Hora.
- Duarte & González, L. (2014). *Origen y Evolucion de la Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Panorama.
- Eisenhardt, K. M. (1989). *Construyendo teorías a partir de estudios de casos de investigación*. academia de Revisión de Gestión.
- Elias García, Jelin Noelia. (2008). *Cooperación Internacional para los sectores vulnerables de la Sociedad: específicamente el caso de la Juventud guatemalteca*. Tesis de Licenciatura Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- FLACSO. (2012). *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*. Guatemala: Flacso
- Fundación Konrad Adenauer. (2009). *Juventud y Democracia*. Guatemala: Revista Análisis Político.
- Hernández Sampieri, Roberto. (2006). *Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o descriptiva. Metodología de la Investigación*. México: MacGraw-Hill, pp.57-68
- Informe de Desarrollo Humano. (2015-2016). *Más allá del conflicto, luchas por el bienestar. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2015/2016, Resumen ejecutivo*. Guatemala. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Jiménez González, Claudia G. (2003). *Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales*. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, vol. 2 pp. 115-147. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México

- Munijoven. (2015). Informe de avances *fortalecimiento de las capacidades municipales para el desarrollo de políticas sociales locales con énfasis en juventud años 2011-2015*. Municipalidad de Guatemala. Guatemala
- _____. (2016). *Informe Anual Programa Munijoven 2016*. Municipalidad de Guatemala. Guatemala.
- _____. (2018). *Informe Anual Programa Munijoven 2018*. Guatemala: Municipalidad de Guatemala.
- PNUD. (1990). *Informe Sobre el Desarrollo Humano*. New York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- _____. (2012). *Guatemala: Un país de oportunidades para la juventud*. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- _____. (2016). *Guatemala: Hacia un Estado de Desarrollo Humano*. Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Pozuelo-Monfort, Jaime. (2007). *¿Es eficaz la ayuda al desarrollo?* España. Compromiso empresarial
- Red Protección Social. (2017). *La Juventud en Guatemala: entre la des protección y el olvido*. Guatemala: CGTG – MTC - MOJOCA - JOC.
- Rodríguez, M. D. (2009). *Juventud y Democracia*. Volumen 1 año 3. Análisis Político, 10-13
- Rojas Hernández, Sara Delfina (2018). *Análisis sobre el impacto del programa “Empleo Juvenil” a través de la cooperación internacional de la Unión Europea en la ciudad de Guatemala 2013-2017*. Tesis de Licenciatura Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Sanahuja, G. G. (1999). *El Sistema Internacional de Cooperación al Desarrollo*. Madrid: CIDEAL.
- Severo, Iglesias. (1981). *Principios del método de la investigación científica*. Tiempo y Obra.
- Tamayo y Tamayo, Mario. (2003). *El proceso de la investigación científica*. (3ª edición) México D.F: Limusa.
- Ugarte Vega-Centeno, Max (1996). *Cooperación Internacional y Desarrollo en las Naciones Unidas*. Instituto de Estudios Internacionales.
- Yin, R.K. (1994). *Estudio de caso de investigación - Diseño y métodos, métodos de investigación social aplicada*. (Vol. 5, 2ª edición.), Newbury Park, CA, Sage.

Leyes

- Acuerdo Gubernativo 405. (1996). *Creación del Consejo Nacional de la Juventud*. Guatemala: Gobierno.
- Acuerdo Gubernativo, 236. (2004). *Comisión de Participación Juvenil*. Guatemala: Gobierno de Guatemala.
- Decreto 12. (2012). *Código Municipal*. Guatemala: Municipalidad de Guatemala.
- Decreto 27. (2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. Guatemala: Congreso.

Fuentes Electrónicas (e-grafía)

- AICS. (Sin fecha). *Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo - ¿Quiénes somos?*. Recuperado el 11 de noviembre de 2018 de <http://coopit-acc.org/quienes-somos/>
- _____ (Sin fecha). *Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo – Proyectos y programas*. Recuperado el 11 de noviembre de 2018 de <http://coopit-acc.org/proyectos-y-programas-de-agricultura/>
- Castillero Mimenza, Oscar. (Sin fecha). *Los 15 tipos de investigación y características. Miscelánea, Psicología y Mente*. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/miscelanea/tipos-de-investigacion>
- Caubilla, Roberto. (03 de agosto de 2016). *Más de 800 mil jóvenes guatemaltecos son "NiNis"*. Comunidad. Soy502. Recuperado de <https://www.soy502.com/articulo/ninis-guatemaltecos-condicion-urgente-solucionar-31313-0>
- Centro Vitoria. (2011). *El año internacional de la Juventud solo retórica*. Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivorevista/2011/08/21/el-ano-internacional-de-la-juventud-solo-retorica/>
- CINU. (2018). *La Onu y la juventud*. Centro de Información de Naciones Unidas. Recuperado el 15 de enero de 2019 de <http://www.cinu.mx/jovenes/la-onu-yla-juventud/>
- Dirección de Desarrollo Social. (2019). *Desarrollo Social*. Municipalidad de Guatemala. Recuperado el 10 de febrero de 2019 de <http://www.muniguate.com/desarrollo-social/>
- Expansión. (Sin fecha). *Países en vías de Desarrollo. Editorial Información Económica S.L. Diccionario de Economía*. Recuperado el 01 de mayo de 2019 de

<http://www.expansion.com/diccionario-economico/paises-en-vias-de-desarrollo.html>

Farnesina. (Sin fecha). *Cooperacion para el Desarrollo. Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional*. Recuperado el 10 de febrero de 2019 de https://ambguatemala.esteri.it/ambasciata_guatemala/es/i_rapporti_bilaterali/cooperazione_allo_sviluppo

Fundación en Acción (2017). *La Relevancia de la Cooperación Internacional para el Desarrollo*. Madrid. Recuperado el 15 de enero de 2019 de <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/cooperacion-internacional-desarrollo/>

Gestiopolis. (2008). *Gestiopolis-Técnicas de Investigación*. Recuperado el 03 de marzo de 2019 de <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>

Gramajo, J. (2016). *Comisión analizará Ley de la Juventud*. Prensa Libre. Recuperado el 17 de febrero de 2019 de <http://www.prensalibre.com/comision-analizaraley-de-la-juventud>

Instituto de Prospectiva Estratégica (1999). *Todo sobre el método Analógico*. Recuperado de www.prospecti.es

MuniGuate. (Sin fecha). *Conoce MuniJoven*. Guatemala. Municipalidad de Guatemala. Recuperado de <http://www.muniguate.com/mj/>

_____. (2011). *Programas Sociales*. Dirección de Desarrollo Social. Guatemala: Municipalidad de Guatemala. Recuperado el 15 de enero de 2019 de <http://www.muniguate.com/dds/>

OCDE (18 de febrero 2014). *Conceptos Generales de Cooperación Internacional*. Colombia. Recuperado el 25 marzo de 2019 de <https://www.boyaca.gov.co/CasaBoyaca/2012-08-08-17-19-30/herramientas-cooperaci%C3%B3n/48-conceptos-generales-de-cooperaci%C3%B3n-internacional>

Plan Internacional. (2018). Plan Internacional org. Recuperado el 25 de mayo de 2018 de <https://plan-international.org/es/latin-america/programas-de-empoderamiento>

PNUD. (Sin fecha). Acerca del PNUD en Guatemala. Recuperado el 25 de marzo de 2019 de <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/about-us.html>

_____. (2019). *PNUD y Ciudades que promueven los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 19 de marzo 2019 de <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/presscenter/pressreleases/2019/3/19/pnud-y-ciudades-conectadas-premian-10-iniciativas-que-promueven-.html>

Segeplan. (2015). *Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia – Cooperación Internacional*. Recuperado el 02 de diciembre de 2018 de

<https://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/institucion/areas-interes/cooperacion-internacional>

Torretta, Simona. (02 de diciembre de 2013). Proyecto Munijoven -Un año de logros. Guatemala. Programa de Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/presscenter/articles/2013/12/02/proyecto-munijoven-un-a-o-de-logros-.html>

UNESCO. (Sin fecha). *Juventud- programa de juventud*. Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado el 15 de febrero de 2018 de <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/youth/about-youth/>

Virguez, M. d. (30 de marzo de 2018). *Lifeder.com*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/problemas-sociales-guatemala/>

Anexos

Anexo No. 1

Entrevista realizada al Licenciado Juan Manuel Vega, Gerente del Proyecto MuniJoven de la Municipalidad de Guatemala

1. ¿Cuándo dio inicio el programa MuniJoven?
2. ¿Cuál es el objetivo del programa MuniJoven?
3. ¿En qué zonas dio inicio el programa?
4. ¿Qué beneficios han tenido los jóvenes beneficiarios?
5. ¿Cuántos jóvenes aproximadamente han sido beneficiados con el programa?
6. ¿Qué tipo de ayuda recibió la Municipalidad de Guatemala de la cooperación italiana para el desarrollo del programa?
7. ¿Cuándo finalizó la ayuda de la cooperación italiana y porque?
8. ¿Qué instituciones intervienen para la ejecución del programa?
9. ¿En la actualidad como se ejecuta el programa MuniJoven, recibe cooperación internacional?
10. ¿Qué otros programas tiene la municipalidad de Guatemala que trabaje con cooperación internacional?

Anexo No. 2

Entrevista realizada al Licenciado Aroldo Maldonado – encargado de monitoreo del Programa MuniJoven.

1. ¿Cómo gestionan actualmente el programa MuniJoven?
2. ¿Cómo seleccionan a los jóvenes para que sean parte del Programa MuniJoven?
3. ¿Se han implementado nuevas directrices dentro del Programa?
4. ¿Cuál es el seguimiento que realizan para identificar los resultados del programa?
5. ¿Cuáles son las mayores fortalezas del programa?
6. ¿Por qué no se ha brindado el seguimiento adecuado para la aprobación de la política Municipal de Juventud?

Anexo No. 3

Entrevista realizada al Licenciada Eleonora Banfi, experta de cooperación internacional delegada por el Gobierno de Italia en Guatemala.

1. ¿Cuál es el enfoque de la cooperación italiana en Guatemala o a que sector va dirigida?
2. ¿Qué programas apoya la cooperación italiana actualmente en Guatemala?
3. ¿Cuándo inicio la cooperación italiana hacia el programa MuniJoven de la Municipalidad de Guatemala?
4. ¿Cuál fue el convenio de la cooperación italiana con la Municipalidad de Guatemala para brindar ayuda al programa MuniJoven?
5. ¿Qué tipo de ayuda brindo la cooperación italiana al programa MuniJoven?
6. ¿Por qué finalizo la ayuda de cooperación italiana al programa MuniJoven?
7. ¿Qué otras instituciones intervinieron para brindar cooperación al programa MuniJoven?
8. ¿Cuál es la importancia de los jóvenes para la cooperación italiana?

Anexo No. 5

Entrevistas realizada a jóvenes beneficiarios con el Programa MuniJoven

1. ¿En qué zona reside?
2. ¿Cuántos años tiene?
3. ¿Cuál es su grado de escolaridad?
4. ¿Cómo se enteró del Programa MuniJoven?
5. ¿Qué cursos recibió por medio del Programa MuniJoven?
6. ¿En qué le ha beneficiado haber recibido las capacitaciones de MuniJoven?
7. ¿Qué fortalezas y debilidades considera del programa?

Anexo No. 6

Marco legal del Programa de Naciones Unidas (PNUD) con Guatemala

A continuación se listan los documentos que conforman el marco legal en el que PNUD basa sus decisiones y líneas de acción en Guatemala:

Carta de las Naciones Unidas

La Carta de las Naciones Unidas es la constitución de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Fue firmada en San Francisco el 26 de junio de 1945 después de ser ratificada por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad: la República de China, Francia, Unión Soviética, el Reino Unido, y los Estados Unidos—y una gran cantidad de otros signatarios. La ONU tiene 51 miembros originarios y, actualmente, son 191 los miembros. Como Carta es un tratado constituyente y todos los signatarios están sujetos a sus artículos.

Acuerdo Básico de Cooperación

El Acuerdo Básico de Cooperación entre el Gobierno de Guatemala y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue suscrito en la ciudad de Guatemala en 1998. El mismo establece el marco de cooperación del PNUD en el país y las responsabilidades de cada parte.

Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2015-2019

El Marco de Asistencia al Desarrollo de las Naciones Unidas en Guatemala (UNDAF por sus siglas en inglés) resume la programación estratégica conjunta de las agencias, fondos y programas del Sistema para el período 2015-2019. A través de este ejercicio de programación se definen las áreas centrales en las cuales las Naciones Unidas en Guatemala centrarán su cooperación en el país. Estas áreas han sido identificadas a partir de una evaluación conjunta de la situación del país, de las ventajas comparativas del Sistema de acuerdo a sus mandatos y recursos técnicos y de las prioridades nacionales

Plan de Acción de Programa de País

El Plan de Acción del Programa de País del PNUD es un acuerdo legal entre el PNUD y el Gobierno de Guatemala, el cual delinea la estrategia de trabajo para implementar el Programa de País (CPD por sus siglas en inglés).

Documento de Programa de País

El Programa de País para el 2015-2019 contribuirá a la construcción de un país más resiliente, equitativo, incluyente y comprometido con la paz social, focalizado en los pueblos indígenas, mujeres y jóvenes que viven en pobreza y pobreza extrema, en los territorios con menor Índice de Desarrollo Humano y menor presencia del Estado. Trabaja en los siguientes ejes prioritarios: i) Desarrollo Inclusivo y Sostenible; ii) Estado de Derecho y Paz; y iii) Ciudadanía Activa e Inclusiva.

Manual de Gestión de Proyectos de Implementación Nacional

Este manual está dirigido a funcionarios de Gobierno que tienen bajo su responsabilidad la ejecución técnica y administrativa de un Proyecto de Cooperación Técnica siguiendo las políticas y procedimientos del PNUD para proyectos que rigen sus actividades en el marco básico de cooperación. El propósito del manual es presentar las normas y procedimientos aplicables para la obtención de los objetivos de los proyectos.